



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en
una municipalidad distrital. Lima, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Castillo Espinoza, Piero Daniel (orcid.org/0000-0002-3803-1422)

ASESOR:

Dr. Vasquez Mondragon, Walter Manuel (orcid.org/0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico la presente tesis a mi amada esposa, quien durante este tiempo ha sido el complemento y soporte para alcanzar esta preciada meta. También a mis padres y familiares quienes me inculcaron los valores y me impulsaron para ser un profesional de bien.

Agradecimiento

Mi agradecimiento a Dios, por permitirme contar con salud ya que sin ello no hubiera podido concluir mis estudios; a mi esposa y a mi familia que son el soporte en mi vida, mi motivación y sobre todo los que me impulsan a seguir mejorando cada día. Para que este sea uno de los tantos logros que proponga alcanzar.

Índice de contenido

Pág.

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS	46

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de frecuencias de la variable de control interno.....	20
Tabla 2 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable sistema de control interno.....	21
Tabla 3 Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	22
Tabla 4 Distribución de frecuencias de las dimensiones de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	23
Tabla 5 Coeficiente de correlación entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	25
Tabla 6 Coeficiente de correlación entre las dimensiones del sistema de control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	26
Tabla 7 Pruebas de normalidad	57

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Diseño de investigación	16
Figura 2 Nivel del sistema de control interno.....	20
Figura 3 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable sistema de control interno.....	21
Figura 4 Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	22
Figura 5 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable contrataciones menores o iguales a 8 UIT	23

Resumen

En las entidades del Estado las contrataciones no se encuentran adecuadamente controladas o inspeccionadas antes y después de la adquisición, ocasionando un perjuicio económico al Estado, como es el caso del aumento adjudicado y fraccionamientos. En ese contexto, la presente investigación tuvo como objetivo primordial demostrar cómo el control interno influye en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Respecto a la metodología fue básico, no experimental, transversal y explicativo, además la muestra fueron 214 los trabajadores de la municipalidad, a quienes se les aplicó dos cuestionarios. Los resultados fueron que, el ambiente de control, la actividad de control y los sistemas de información y comunicación influyen en un 51.3%, 50% y 48.4% en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. La conclusión fue que, el control interno influye de manera positiva ($R^2 = 0.518$) y significativa $p\text{-valor} < 0.05$ en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022

Palabras clave: Control interno, contrataciones y municipalidad.

Abstract

In State entities, procurement is not adequately controlled or inspected before and after the acquisition, causing economic damage to the State, as is the case of the increase in the amount awarded and fractioning. In this context, the main objective of this research was to demonstrate how internal control influences the management of contracts under or equal to 8 UIT in a district municipality. Lima, 2022. The methodology was basic, non-experimental, cross-sectional and explanatory, and the sample consisted of 214 workers of the municipality, to whom two questionnaires were applied. The results were that the control environment, the control activity and the information and communication systems influence 51.3%, 50% and 48.4% in hiring less than or equal to 8 UIT in a district municipality. Lima, 2022. The conclusion was that internal control influences positively ($R^2 = 0.518$) and significant p -value <0.05 in hiring less than or equal to 8 UIT in a district municipality. Lima, 2022.

Key words: Internal control, contracting and municipality.

I. INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva global, es una polémica las contrataciones públicas, ya que, de las actividades más corruptas son las contrataciones públicas (Huamani, 2018). Por consiguiente, Lastra et al. (2020), destaca al control interno como vital en las entidades, puesto que, es pertinente valorar y hacer seguimiento a las prácticas que se efectúan en las distintas áreas, a través de los controles la organización es evaluada internamente, destacan los resultados de las evaluaciones las cuales deben ser informadas oportunamente para ser interpretados por los evaluados

La cantidad de convenios y los beneficios financieros, conlleva a conflictos de corrupción agravando la complejidad del proceso, existiendo comunicación entre funcionarios, empresas y las partes interesadas (Huallpa, 2020). Es un tema que se analiza rigurosamente, porque las contrataciones públicas representan el 27% del producto interior, sin añadir el capital procedente del financiamiento externo o inferior de préstamos internacionales (López y Cancino, 2020).

Los conflictos de interés y la corrupción están relacionadas a una red de inversiones donde las entidades públicas juegan un papel primordial en la regulación de los servicios públicos a ser adquiridos, seguido de otras organizaciones líderes. Además, la investigación identificó a siete empresas privadas involucradas en las operaciones de Lava Jato. El estudio muestra información de redes de inversión y permite que la sociedad y los gobiernos consideren las organizaciones público y privadas en el entorno de la ética, conflictos de interés y la corrupción (Melo et al., 2021).

En las pequeñas empresas de México se evidenció escasez de controles internos ocasionando el cierre de estas a causa de la volatilidad constante, generando inconvenientes en su funcionamiento generando pérdidas en recursos económicos (Campuzano et al., 2021). Asimismo, el personal de una empresa extranjera instauró cuentas falsas aproximadamente 3,5 millones, tal problemática se debió a los débiles controles internos (Nasir et al, 2021). Una variedad de corrupción explota estas vulnerabilidades, incluyendo malversación, influencia indebida en la evaluación de necesidades, cohecho de servidores públicos implicados en el proceso de adjudicación, o estafa en estimaciones de ofertas de

licitación, facturación u obligaciones contractuales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE],2021).

Llegado a este punto, es necesario recalcar que, la falta de control interno y una cultura ética débil es una de las primordiales causas del fraude en las organizaciones en el sector público y privado (Mendoza et al., 2018). En Colombia, por ejemplo, se evidenció a través del control interno que los fraudes más comunes son malversación de activos, corrupción, fraudes entre otros (Echevarría, 2018). En ese contexto, se evidencian consecuencias significativas para las entidades influyendo en su rentabilidad (Atef & Boulila, 2018).

En lo que respecta a Europa, se tiene el caso de España actualmente existe una Ley de contrataciones en el sector público pero continua la falta de normativas respecto a las contrataciones públicas para llevar un adecuado control en dicho país (Observatorio de contratación pública, 2018). Puesto que, existen vacíos legales lo que ocasiona malas prácticas o malversación de fondos. Por su parte, Jorquera (2019) refiere que el sistema de compras en Chile tiene problemas de corrupción, el detrimento de fondos públicos, ascendentes gastos y menor calidad de servicios, bienes y obras.

Melgarejo (2019), sostuvo que, los países de latinoamericana se consideran economías ascendentes diferenciado por las irregularidades que han afectado a los gobiernos e inversionistas extranjeros, por ende, considero que los controles internos reducen tales irregularidades.

Perú no es excepción, ya que se evidencia que los presuntos casos de corrupción se relacionan en las contrataciones que realizan el Gobierno, existiendo un elevado índice en las adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas, situación demostrada Informes de la Contraloría identificó responsabilidad penal, civil y administrativa, en funcionarios de la Autoridad Autónoma de Majes, el cual en el mes de noviembre de 2019 solicitaron servicios de alquiler de tractor oruga por 200 horas, tenían disponibilidad presupuestal; sin embargo, se dividieron los órdenes de servicio a 100 horas por S/ 33 000 (Treinta tres mil soles) para generar contrataciones menores a 8 UIT , favoreciendo a una proveedora con la contratación directa.

Adicionalmente a ello, se generó una orden de servicio separadamente para la movilización de la maquinaria. Dichos servicios correspondieron realizarse en el mes de diciembre de 2019. Aunque, la Contraloría refiere que la proveedora no acreditó el trabajo de 40 horas, aun así, se le pagó, un monto de S/ 12 936 (Doce mil novecientos treinta y seis soles) por labores inexistentes (La República, 2021).

Los problemas para erradicar la corrupción, es la falta de ejecución de políticas públicas, que pretendan fortificar la corrupción a nivel provisorio con herramientas de gestión pública, y vigorizar los planes estratégicos de progreso nacional, desarrollo sostenible, la meritocracia, la competitividad, el gobierno corporativo y la institucionalidad democrática en un contexto de modernización (Mondragón et al., 2020). En el sector público es imprescindible efectuar el control interno considerando los procesos, actividades y recursos, encaminado hacia el acatamiento de los objetivos (Cuyubamba, 2020).

Cuyubamba (2020) añade que, preexiste un marco legal que rige al dar inicio al sistema de control en instituciones. En nuestro país, las contrataciones es la base que comprende a las áreas administrativas de las entidades. Cabe agregar que, en el Perú el caso de Odebrecht es uno de los casos más conocidos en la corrupción del Estado por los sobornos de la constructora brasilera Odebrecht en el segundo Gobierno del expresidente García en los años 2006 y 2011 en la cual obtuvo licitaciones con el estado peruano (Salazar, 2019).

Cabe señalar que, Lima presenta un mayor índice de corrupción situación que genera inestabilidad política, economía inseguridad entre otros, según las estadísticas en octubre de 2019 a marzo de 2020 en la capital existe un 60.6 % de corrupción, evidenciándose falta de credibilidad en las instituciones que conforman el Sistema Judicial (Arribasplata, 2018).

Como dato adicional, Mantilla (2018), sostiene que el fraude en las Entidades de Estado se realiza en la ejecución contractual mediante: a) financiamiento ilegal; y b) mayor costo de la prestación de los bienes o servicios. En los actos preparatorios existe un porcentaje de 28% de corrupción: a) sobornos en los

gobiernos por parte de los proveedores; y b) direccionamiento, así se encuentren impedidos de contratar con entidades del sector público incluso en las contrataciones de 8 UIT (Cuevas, 2018).

En el Municipio del cono centro, hubieron irregularidades en la gestión del Burgomaestre en 2020, y afectó los fondos públicos del municipio, ante ello, realizaron investigaciones previas con los involucrados por peculado radio programas del Perú (RPP, 2020). Es de mencionar que, la investigación se desarrollará en un Municipio del cono centro, es uno de los distritos con mayor proyección para formar parte de Lima moderna, por su crecimiento. La municipalidad distrital sujeta al estudio de investigación cuenta con una normativa del 2019 con la finalidad de regularizar las contrataciones menores o iguales a 8 UIT que se aplicarán en los órganos estructurados.

El problema fue: ¿Cómo el control interno influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital Lima, 2022? y los problemas específicos: ¿Cómo el ambiente de control, actividades de control, sistemas de información y comunicación influye en la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital Lima, 2022?

El presente estudio se justifica como aporte teórico, puesto a que, tuvo como finalidad originar con los futuros investigadores deliberación y discusión académica respecto al conocimiento actual (Bernal, 2010). De modo que, el presente estudio contribuyó a los aportes teóricos existentes en las adquisiciones menores o iguales a 8 UIT, señaladas en la normativa de contrataciones del Estado. También se justifica en lo social, porque cooperó a solucionar una incógnita o al menos plantea estrategias que al emplearse contribuyan a solucionarlo. (Bernal, 2010). La investigación accedió a implementar el control interno de una forma oportuna en las citadas contrataciones, para corregir inconvenientes en la gestión pública. Mientras tanto, la justificación metodológica se ocasiona cuando se realizó al plantear una estrategia para difundir conocimiento aprobado y confidencial (Bernal, 2010). En ese sentido, la investigación con los resultados determinó y estableció mejoras en contrataciones.

Por ende, el objetivo principal fue demostrar cómo el control interno influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Los objetivos específicos: Demostrar cómo el ambiente de control, actividades de control, sistemas de información y comunicación influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022

Concerniente a la hipótesis general: Existe influencia significativa entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Se detalla las hipótesis específicas: Existe influencia significativa entre el ambiente de control, actividades de control, sistemas de información y comunicación y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Partiendo de las referencias nacionales, Chacón (2020) empleó una orientación cuantitativa, de diseño no experimental de corte transaccional, correlacional, cuyo propósito primordial es conocer las deficiencias del control interno y las compras menores o iguales a 8 U.I.T. Considero 50 colaboradores de las áreas de injerencia, aplicándose una encuesta. Concluyendo que, existe una coherencia entre las variables. Lo cual permitió que sirva de base para las dimensiones de las variables de la presente investigación.

García (2020), fue de gran aporte en la investigación precedente por sus dimensiones y conceptos. Además, es un estudio tipo básico, cuantitativo, correlacional, corte transversal, que aplicó las mismas variables y dimensiones, contando con 78 colaboradores a los cuales se les formulo cuestionarios, que permitieron determinar la relación de ambas variables, con un Rho: 0,542, aceptando la hipótesis alterna.

También se tiene la investigación cuantitativa de Cruz (2019), donde busca entender el predominio en el control interno y las áreas de contrataciones y adquisiciones con una población compuesta por 2 funcionarios en el cual se emplearon entrevistas. El estudio es tipo descriptivo, explicativo, de diseño no experimental. Llegando como deducción que, la Municipalidad de San José tiene un bajo conocimiento del control interno que acceda a cumplir con la normativa vigente para las adquisiciones. Aporto como guía para la elaboración de matriz de consistencia. Contribuyo como referencia en la investigación.

Por otro lado, Morocco (2019), en el estudio de las variables control interno y los procesos de contrataciones de bienes y servicios. Para su investigación empleo el método analítico, investigación descriptiva y deductiva, con diseño no experimental ex post facto. Con respecto a los instrumentos empleo observación, cuestionario, análisis documental y entrevista. De tal manera obtuvo como resultados que se evidenció un bajo nivel de cumplimiento del control interno en los procesos de adquisiciones. Contribuyendo con la sistematización teórica y dimensiones.

Finalmente, Prado (2017), determina la correspondencia del sistema de control interno y la gestión de contrataciones públicas. El estudio es hipotético deductivo, el tipo sustantivo y diseño no experimental, correlacional no causal. Los participantes se conformaron por 46 trabajadores. El cual tiene como conclusión existe una adecuada vinculación entre el control interno y la Subgerencia de Logística del Poder Judicial. Contribuyendo en la sistematización de conceptos y dimensiones.

A continuación, se exponen los siguientes trabajos considerando antecedentes internacionales; la investigación de Koutoupis & Malisiovas (2021) realizó una investigación cuantitativa respecto a la primera variable a investigar, su base teórica fue el Modelo COSO, el cual me permitió considerarlo en mi marco teórico, los datos son de 210 entidades. Los resultados que obtuvo es que las tres dimensiones las cuales sirvieron de aporte en la investigación precedente afectaron el riesgo crediticio a causa de un inadecuado control interno, por ende, tienen una relación significativa con la rentabilidad de las entidades.

Ruiz y Delgado (2020) quien estudio el control interno con la intención comprender el proceso de las contrataciones, la metodología aplicada, diseño no experimental y deductivo. El cual contribuyó con las dimensiones vinculadas a las variables. El método aplicado fue mixto, descriptivo y deductivo, se utilizaron la encuesta y entrevista. En definitiva, el control interno es frágil en entidades públicas evidenciándose que, realizan inapropiado manejo en las contrataciones.

García y Prado (2021) investigaron la correspondencia entre el control y las contrataciones a 8 UIT, se enfocó en una metodología cuantitativa, básica y correlacional con diseño experimental. Contó con 43 participantes se empleó encuestas. Para finalizar, comentaron que, hay relación positiva entre la relación de las dimensiones de control.

García (2018) presentó un estudio que evalúa y sugiere mejorar el control interno en las contrataciones en una entidad de Ecuador. Teniendo como propósito una mejora en el control interno del citado organismo público. Se manejo un método descriptivo, correlativo con enfoque cuantitativo, donde se expuso el nivel de confianza en el ambiente de control siendo 76,22%. Como resultado, el sistema de

control de gestión de adquisiciones se implementa de acuerdo con estándares aceptables.

Por otro lado, Vega y Vera (2017) investigaron el análisis de la implementación de la reforma a la Ley de Compras y su Reglamentación. La investigación es de diseño no experimental, dimensión temporal transversal descriptiva, es pertinente señalar que realizaron recolección de datos. En resumen, se ha identificado que no vienen utilizando una reglamentación idónea y con transparencia en los procedimientos de Compras Públicas, en ocasiones se han enriquecido de manera ilícita. Por ello, es fundamental tener un mayor control por parte del Estado optimizando los procedimientos y estableciendo reformas a la Ley.

La investigación se fundamenta en la variable control interno, por ende, Sousa (2010) refiere que, la investigación sobre la documentación pública es fundamental, siempre y cuando esté proyectado a la transparencia. A su vez, es imperativo conseguir de manera inequívoca y exacta información en el cual se invierte con recursos públicos, prevaleciendo el interés de adicionar el importe eficiente de esta política pública fuera de ser un asunto de gestión, poseyendo con información pública cumpliendo con la normativa, que implica utilizar correctamente para un proceso eficaz, limitación del poder y disminución de corrupción.

Para Sánchez (2011), el soportar variaciones las entidades ostentan situaciones donde se solicitan herramientas para enfrentar el propósito revelando riesgos exhibidos. En primer lugar, es necesario realizar una reestructuración interna del personal que conforma la entidad, rotación de personal, tendencias, para adelantarnos y convertirse en una alarma para un plan de abordaje en el cual se obtendrá un crecimiento, y predecir hacia el futuro, advirtiendo cambios de trascendencia para los que están sumergidos en esta rutina de procesos.

Las normas de control interno también pretenden afianzar el sistema a fin de optimizar el servicio público. Esto, para resguardar el patrimonio público y el propósito de los objetivos. Por ende, se consideran como antecedente para la regulación de actos administrativos (Sánchez, 2011). Como dato adicional, la Ley N° 27785 establece en su artículo 7° que, el control interno abarca las operaciones

de control previo, control simultáneo y control posterior que realizan las entidades sujetas al control.

Ello con el fin que los recursos, bienes y operaciones se realicen de acuerdo con los lineamientos, procedimientos, directivas y el marco normativo aplicable (Tome, 2014). Escoger el control interno en una Entidad, evitará situaciones que generen pérdidas. Por tanto, prevalece la importancia del control interno lo cual permitirá resguardar las acciones gestionadas por cada Entidad (Espinoza y Quintana, 2014). Por consiguiente, es un cúmulo de normas, estructuras y procesos siendo la base fundamental que permite acatar con un correcto uso de recursos en la Entidad, además, es importante por la gran impresión que dan los principios de integridad, facilitando el seguimiento y desarrollo, a fin de poseer profesionales idóneos que se comporten dentro de estándares regidos por normas y procesos como funciones de supervisión, una organización equilibrada (Contraloría General de la República, 2014).

El control interno es fundamental para la administración pública, se enfatiza en la trascendencia concerniente a su participación con las organizaciones en la mejora de su gestión, implementando las herramientas de control en las contrataciones públicas, priorizando significativamente cada etapa de control interno en el gobierno (Laureano y Untiveros, 2015). Enfatizando respecto al control Interno Estupiñán (2016) sostiene que, es un compuesto de métodos y procedimiento para ejecutarse en una entidad, así como, el personal de todas las áreas para proveer eficiencia y efectividad en las operaciones resalta que el único control interno es el administrativo, empleado para cooperar a cumplir con los objetivos institucionales. Menciona las siguientes dimensiones:

En primer lugar, el ambiente de control basándose en el entorno el cual provee y estimula al personal lo cual repercute en el oportuno uso de los recursos de la entidad. Después las actividades de control encaminadas por alta gerencia incluyendo a todos los niveles de la entidad para dar cumplimiento a las actividades determinadas en políticas y procedimientos. Se basa en indicadores de autorización, aprobación, segregación de funciones y verificación. Sistemas de información y comunicación el propósito principal es controlar las aplicaciones, se

encuentra integrado por medio del uso y beneficio de los recursos, para el oportuno funcionamiento de los sistemas, apoyo técnico, administración de la información.

Tănase y Voinea (2017) señala que el control interno es pretende monitorear con la finalidad de corregir deficiencias. Cabe señalar que, el control interno tiene cinco (5) mecanismos del control interno los cuales tienen que implantarse en las entidades conforme a la estimación de riesgos, ambiente y actividades de control, información y comunicación, supervisión o seguimiento (García, 2017).

Por ello, Rahim et al. (2017) sostiene que un control interno concreto mejora la eficiencia, acata lo normado, procedimientos y políticas; igualmente Gleason et al. (2017) considera que es una herramienta que permite supervisar para asegurar que los estados contables no sean inexactos; de esta manera Rae et al. (2017) precisa que el propósito es asegurar que la gerencia no transgreda lo regulado en los procesos administrativos; al respecto Lai (2017) considera que, para tener eficacia y eficiencia en los procedimientos de las entidades es emplear el Control interno para alcanzar el acatamiento de los objetivos; igualmente Mahadeen et al. (2016) complementa que, el buen uso de los recursos se asegura en las organizaciones a través del control

Por su parte, Barquera y Quevedo (2017) especifica que, el control interno y sus procesos tienen como finalidad proveer confianza a nivel de la organización de manera confidencial, relacionado a la información financiera y el acatamiento de la normativa. El control interno tiene como objetivo: tener una gestión eficiente y eficaz; garantizar la transparencia, acatamiento de la normativa y confidencialidad de la información en la organización, proteger los recursos públicos, promover la rendición de cuentas y sensibilizar los valores de la entidad (Limachi y Quiroga, 2016).

El papel de todos los usuarios afines con la conducción de la entidad debe tenerse claro, sobre sus funciones y responsabilidades. Tiene que ser apropiado, con información periódica para ubicar sus propósitos y conseguir sus objetivos. La información recopilada, se debe procesar y comunicar de tal modo que, proporciona la obtención de todas las áreas accediendo a la toma de responsabilidades

individuales. Esta información no solo es interna, sino que proviene de actividades externas para la toma de decisiones (Meléndez, 2016).

Cada organización opone de manera diferente a los conflictos externos e internos, los cuales deben ser evaluados luego de haber sido identificados. Esto, a través del análisis, determina si los riesgos están bajo control. A medida que cambian las condiciones económicas, existen componentes para reconocer y abordar los peligros relacionado con los cambios (Prado, 2017).

Cabe señalar que, con el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se ratifica el Reglamento de la Ley N° 30225 la Ley de Contrataciones del Estado, mediante la cual se regulan los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, tiene como finalidad brindar un impulso en el desarrollo, así como la realización de políticas públicas a nivel nacional y sectorial (Prado, 2017). En las distintas áreas del Gobierno, debe existir transparencia ante escenarios de corrupción desde la preparación de las documentaciones en las gestiones públicas, como preservar los mismo ante cualquier acto de transgresión e irregularidad (Meléndez, 2016).

Es de precisar que, por intermedio del ambiente refleja la transcendencia de la competencia, procedimientos, cultura, crecimiento profesional y la filosofía al momento de delegar funciones con la finalidad que exista una gestión por resultados, sujetos a cumplir con metas e indicadores de rendimiento en cada Entidad. Por ende, el ambiente de control interno debe estar conformado por los trabajadores de las organizaciones que conduzca a desarrollar de acuerdo con lo establecido en la normativa (Vega y Vera, 2017). El sistema de Control es un modelo dinámico influyendo en las actividades, también delibera en una amplia la capacidad de comunicación para la transferencia de información (García, 2017).

Akhmetshin (2018) refiere que, el sistema de gestión está entrelazado con el control interno con el propósito de identificar los riesgos y contar con una respuesta inmediata; D'Mello et al. (2017) además considera que debe existir relación con la eficacia en la consignación conveniente de los recursos; en ese marco Cheng, et al. (2018) conceptualiza al control interno como un haz para reducir comportamientos erróneos y tomar buenas decisiones para un mejor funcionamiento e inversión.

Para Cuevas (2018), la importancia control interno radica en los beneficios que promueve en las entidades, puesto que, fortifica e efectúa medidas para alcanzar los logros esperados: a) mejoramiento del rendimiento fomentando cultura; b) consolidación de gestión objetiva; c) beneficio a la entidad en toda su organización a través de sus funciones y procesos para combatir la corrupción o aprovechamiento de recursos públicos; d) maximización de la rentabilidad; e) prevención y salvaguarde de pérdidas de activos; y f) cumplimiento de sus requerimientos legales concretos impidiendo un golpe de corrupción en la Entidad.

La claridad de los procesos de control debe ser una responsabilidad, ya que, las personas relevantes o representantes de dicha organización están informados y puedan dar resultado a su trabajo realizado a sus comportamientos, y debe transmitirse una comunicación de manera efectiva (Jorquera, 2019). Por tanto, necesario completar las herramientas de estimación del control interno que muestren los métodos críticos de la organización para descubrir oportunidades de mejora, de modo que se trabajen constantemente para eliminar las debilidades. (Huamani, 2018).

Asimismo, Cruz (2019), sostiene que, si el control interno se utiliza correctamente en la contratación pública, conducirá a procedimientos de control efectivos. Además, debe prepararse en la forma requerida por el puesto. Las conductas anteriores se formalizarán y reducirán para una gestión eficaz de las compras. De la misma manera contar con normativa vigente con la finalidad evitar aplazamientos en las gestiones (Mantilla, 2018).

Para Vicente (2019), lo expuesto previamente comprende los siguientes Controles: El Control previo y simultaneo son de cumplimiento y compromiso de los servidores y funcionarios públicos de cada Entidad, quienes regulan las actividades de la institución y los procedimientos determinados en sus planes, normas, lineamientos internos y reglamentos. La inspección inicial y concurrente es deber y cumplimiento de los funcionarios y empleados de cada unidad, quienes regulan el funcionamiento y procedimientos establecidos en el plan, normas y lineamientos internos de la organización y reglamentos.

Es esencial implementar control interno para garantizar el progreso de la gestión, el cual representa el ambiente de control a través de las direcciones, procesos, métodos y herramientas que apoyen a los contratos en base a las carencias existentes de la entidad (Huallpa, 2020). Para ello, el titular de la entidad debe conceder la simplicidad para el correcto uso de funciones. Esto detectará inconvenientes con prontitud, así como el control de riesgos en la gestión para que se tomen las acciones correctivas necesarias que contribuyan al avance de la organización (Aquiye, 2020).

Es indispensable que, el personal de una entidad posea conocimientos primordiales de control interno para así transferir a las distintas áreas y conseguir la validez de sus gestiones, y fortificar la preparación profesional por medio de capacitaciones, con la finalidad de no transgredir la normativa al momento de desarrollar de las operaciones públicas (Palma, 2020). No es un enigma que complementa una dirección adecuada de una Entidad, pero al cumplirse estrictamente, puede predominar directamente y, se conseguirá resultados favorables (González, 2020).

En toda la organización, la rendición de cuentas debería ser un punto clave de control, ya que el personal de la organización debe procesar la información individualmente, determinar qué es importante para ellos, tener claro las funciones de las que son responsables, tener la tarea de aprobar sus actividades o revisar sus labores ante cualquier autorización de obra, y poder confirmar información como conciliaciones, recalcuro y pre-numeraciones (Mondragón et al., 2020). Desde ello, dentro de las entidades, los responsables de cualquier compra o adquisición podrán ser advertidos ante cualquier irregularidad a fin de monitorear mejor sus controles. Este sistema de información reduce las decisiones que afectan directamente los recursos públicos (López y Cancino, 2020).

Conviene enfatizar respecto a la variable contrataciones menores, es un trámite administrativo constituido por un conglomerado de trámites administrativos, cuyo propósito es elegir a personas naturales o jurídicas con quienes las instituciones del Estado celebren convenciones para la adquisición de bienes y servicios, consultorías u obras (Meza, 2017).

Los contratos por un monto menor o igual a ocho (8) UIT están fuera del alcance de las disposiciones de las contrataciones del estado y, por lo tanto, no están sujetos a las normas del Estado. En cambio, es necesario respetar los principios del derecho contractual como la eficiencia, la equidad y la transparencia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). De forma que, sea posible extender la prestación de las contrataciones, las partes tienen derecho a modificar los términos del contrato y, si es necesario, a cambiar los términos de referencia para la celebración del objeto del contrato, y utilizar medios electrónicos para permitir la viabilización de informes y para procedimientos internos, como la emisión de aprobaciones y el procesamiento de pagos (Huallpa, 2020).

Cabe señalar que, los procedimientos éticos enfatizan la transparencia de los responsables o individuos implicados en las Entidades. Desde este punto de vista, el valor de la moralidad en las instituciones públicas es significativa en las actividades (Estupiñán, 2015). Por tanto, se solicita un soporte de control interno institucional y un individuo de acción ética (González, 2020).

Según Cuyubamba (2020), es ineludible para una oportuna gestión municipal los funcionarios deben tener la capacidad de desarrollar conocimientos en materia de contratación y adquisición, o cualquier conocimiento respecto al manejo de fondos, recursos públicos, teniendo en cuenta que esta es una guía de normas y leyes que velará por el idóneo funcionamiento en las operaciones de la entidad. Palma (2020) señala que para emprender un proceso de contratación se siguen los siguientes pasos: Requerimiento inscrito por los titulares de los órganos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, a través del SIGA acreditado por los titulares de los órganos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

Términos de referencia o especificaciones técnicas, autorizados por el área usuaria, de ser el caso técnico e inscrito por las/los responsables de los órganos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Informe técnico de estimación de software, acorde a las normas de la materia, cuando concierna.

Decreto N° 1444 de 2018 que varía la Ley de Contrataciones - Ley N° 30225, en el numeral 5.1 del artículo 5, establece que, se encuentran subyugados a la

inspección por parte del organismo supervisor, pero se exceptúan a las contrataciones menor o inferior a 8 UIT, vigente al momento de la transacción, en cambio, la adquisición de bienes y servicios contenidos en el catálogo electrónico no está excluida de los marcos del acuerdo, ya que asume la supervisión de las normas.

Las citadas contrataciones son una conjetura excluida de la utilización del TUO de la Ley de contrataciones que consiente a las instituciones precisar pautas de las contrataciones de menor cuantía como un mecanismo para intensificar la gestión administrativa (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022). El encargado de supervisar estas contrataciones es el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Las contrataciones menores o iguales a 8 UIT no deben aplicarse para esquivar la aplicación del TUO de la Ley, sometiendo adrede el monto o cantidad de la contratación para encuadrar en la exclusión, y evadir ejecutar el procedimiento de selección respectivo. Los principios para utilizar en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT se estipulan los en el TUO de la Ley y en el DL N° 1439, prevaleciendo los siguientes: principio de economía, concurrencia, competencia, integridad, eficiencia y eficacia, transparencia (MEF, 2022).

En referencia por lo citado en el MEF, los principios más resaltantes es el principio de libertad de concurrencia: Las organizaciones suscitan el liberado acceso e intervención de abastecedores en los procesos contractuales que realizan, evitando requisitos, gestiones costosos y redundantes, por tal motivo, se realizan análisis de costos y evaluación de compra (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019).

Principio de competencia son técnicas de contratación implican órdenes para crear términos competitivos efectivos y lograr la propuesta más ventajosa, por medio del análisis económico del mercado y políticas de proveedores, prohibiendo prácticas que afecten a la competencia (TUO de la Ley N° 30225, 2019). Principio de transparencia: Las instituciones brindan información transparente y consistente comprendidas en el cumplimiento de lo normado y ejecución del gasto, garantizando la libre concurrencia (TUO de la Ley N° 30225, 2019).

III. METODOLOGÍA

El estudio tuvo un enfoque cuantitativo donde se sustentó la solidez de las hipótesis propuestas tras el análisis de la matriz, se consideró los antecedentes citados (Hernández y Mendoza, 2018).

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio fue básico, porque busco confirmar la información de los acontecimientos detallados (Concytec, 2021).

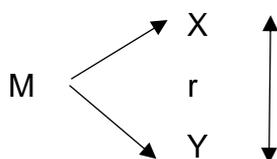
En cuanto al diseño de la investigación fue correlacional, dado que, tuvo el propósito hallar la coexistencia entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Pública sin intervenir una a la otra. (Bisquerra et al., 2009).

Diseño no experimental, segmentado teniendo en cuenta el tiempo de recolección de datos, es decir: diseño transversal, donde los datos se recolectaron en un solo instante, y por un tiempo, cuyo propósito fue descriptivo de las variables y su correlación en un momento (Hernández et al., 2014).

El nivel explicativo intento encontrar posibles relaciones, a veces causalidad, para responder a las preguntas del suceso que se estudió. No se aceptó descripciones detalladas, además, se pretendió descubrir principios, leyes, crear modelos y teorías explicativas (Hurtado, 2015).

Figura 1

Diseño de investigación



En que:

M: Muestra

X: Sistema de Control Interno.

Y: Gestión de las contrataciones

R: correlación de las variables.

3.2. Variables y operacionalización

Las variables del presente estudio fueron:

Variable independiente: Control interno es un proceso efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, aplicando en la definición de la estrategia y a través del emprendimiento, diseñado para identificar los eventos potenciales que pueden afectar la entidad (Estupiñán, 2016, p.84). Las dimensiones se consideró actividades de control, ambiente de control, sistemas de información y comunicación (Estupiñán, 2016, p.44).

Variable dependiente: Contrataciones menores o iguales a 8 UIT constituyen supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, por lo que no se sujetan a sus reglas o procedimientos; sin embargo, deben cumplir los principios que inspiran toda contratación estatal, como son la equidad, la eficiencia y la transparencia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022, párr.2).

La operacionalización de las variables se encuentra en Anexo 2.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población: Es la totalidad de los colaboradores, elementos o instituciones que poseyeran peculiaridades o rasgos comunes los cuales se emplearon como fuente primordial para el emprendimiento del trabajo de investigación (Hernández et al., 2014).

La población del presente estudio se conformó por 477 trabajadores de una Municipalidad Distrital, el 65% del personal es CAS, 30% es régimen 276 y 5% es indeterminado.

3.3.2. Muestra: La muestra tuvo 244 colaboradores que corresponde a un porcentaje reducido de la población el cual se determinó por medio de criterios de inclusión o exclusión, considerando también su dimensión y fórmulas en caso sea requerido (Hernández et al., 2014). Ver anexo N° 8.

3.3.3. Muestreo: El muestreo corresponde a los procedimientos que son emprendidos a fin de promover una selección exclusiva y estratégica de la población, siendo en este caso el muestreo quien da origen a la muestra (Hernández et al., 2014). El muestreo de la presente investigación fue aleatorio simple, dado que, cualquier elemento de la muestra tiene las mismas oportunidades de ser seleccionado.

3.3.4. Unidad de análisis: Concierno a la entidad primaria del cual parte el estudio (Hernández et al., 2014). La unidad de análisis de la investigación fueron los trabajadores de una Municipalidad Distrital de Lima.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Encuesta fue la técnica empleada para el acopio de información a través de varias preguntas focalizadas dirigidas a los participantes de la investigación (Hernández et al., 2014).

3.4.2. Instrumento

Cuestionario es el conglomerado de preguntas cuyo propósito radica en la búsqueda de información específica (Hernández et al., 2014).

Molina et al. (2008) señala que, el análisis Alfa Cronbach contrasta la sostenibilidad del instrumento, por ítems. Siendo para la variable 1, un alfa de 0,862 lo cual significa que el instrumento es óptimo. (Ver anexo N° 9)

Para la segunda variable, se consiguió un alfa de 0,872 que demuestra la fiabilidad del instrumento. (Ver anexo N° 10)

Hernández et al. (2014) considera que, la validez es la medida en que la herramienta evidencia el contenido determinado en lo que se cuantifica. Habiéndose validado por los expertos (Adjunto en el anexo N° 5)

3.5. Procedimientos

Para recoger la información se efectuó lo siguiente: Se requirió a la Escuela de Posgrado un documento de presentación a la Universidad Cesar Vallejo dirigida a la Municipalidad. Se utilizó las encuestas mediante la plataforma Google Forms y sistematizar las respuestas siendo expresados en tablas y gráficos.

3.6. Método de análisis de datos

En la recopilación de datos se realizaron cuestionarios de Google los cuales fueron aplicados a los colaboradores. Luego, se procedió a recolectar y sistematizar la información por intermedio de Excel y SPSS para efectuar un análisis con tablas y gráficos para concretar las características primordiales objetivos de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio se rigió estrictamente desde el punto de vista ético. Para lo cual, se tomó lo siguiente:

Consentimiento informado involucra que los objetos de investigación tienen la facultad de estar informados de los estudios, dando a conocer los probables resultados del estudio a involucrarse.

La privacidad y confidencialidad garantizó el resguardo de la identificación de los involucrados en la investigación. Además, nadie tiene que estar incómodo como derivación del progreso de la investigación.

La estancia en el campo alude a la decisión de acoger una modalidad de observación cerrada o abierta siendo claros con el objetivo del estudio (Bisquerra et al., 2009).

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos de la variable de control interno

Tabla 1

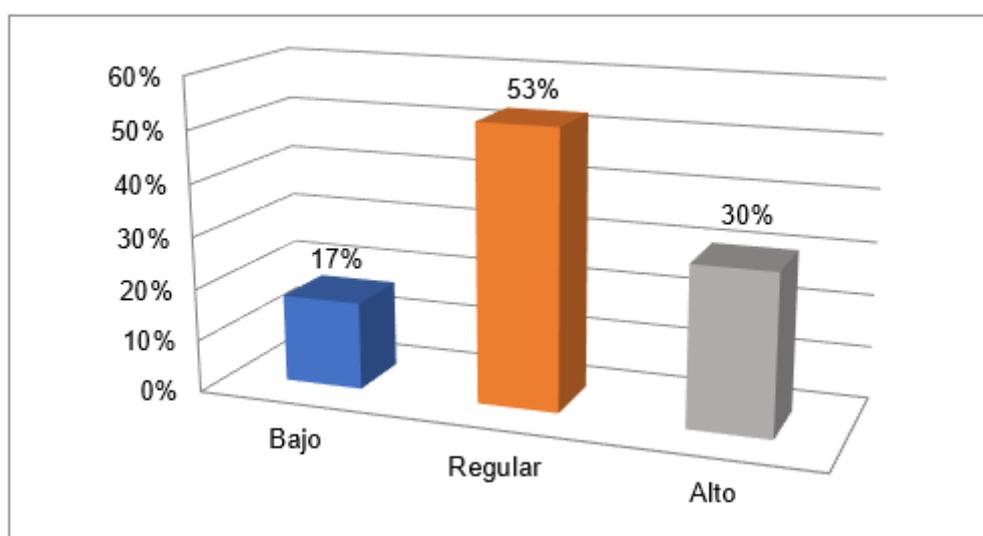
Distribución de frecuencias de la variable de control interno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	36	17%	17%	17%
Regular	113	53%	53%	70%
Alto	65	30%	30%	100%
Total	214	100%	100%	

Nota. Base de datos

Figura 2

Nivel de variables del control interno



Nota. Base de datos

Con relación a la tabla 1 y figura 2, se presentó que el 53% de los trabajadores de una municipalidad distrital de Lima indicaron que el control interno se encontró en un nivel regular porque la municipalidad no dio a conocer el código de ética con el que cuenta, además no cuenta con información actualizada respecto a las funciones de cada puesto, tampoco promovió contrataciones de bienes y servicios, afectando la participación del personal pertinente y la municipalidad no atiende las solicitudes de los ciudadanos. Por otro lado, el 30% de los encuestados señalaron que el nivel de control interno es alto y el 17% del personal indicó que el nivel es bajo.

Resultados descriptivos según las dimensiones de la variable de control interno

Tabla 2

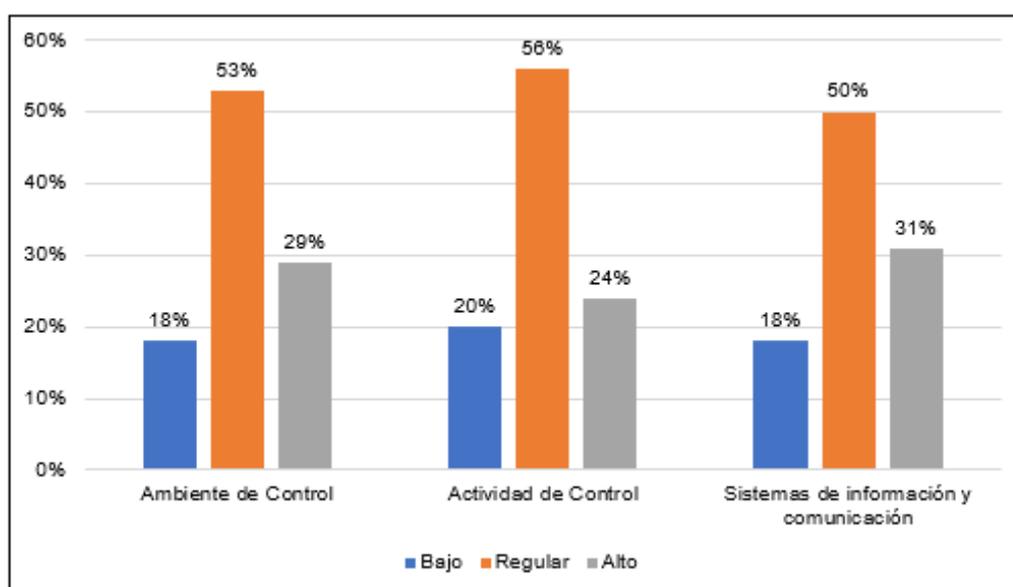
Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable de control interno

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje válido
Ambiente de Control	Bajo	39	18%
	Regular	114	53%
	Alto	61	29%
Actividad de Control	Bajo	43	20%
	Regular	119	56%
	Alto	52	24%
Sistemas de información y comunicación	Bajo	39	18%
	Regular	108	50%
	Alto	67	31%

Nota. Base de datos

Figura 3

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable de control interno



Nota. Base de datos

De acuerdo con los resultados de la tabla 2 y figura 3 sobre las dimensiones de la variable de control interno se indicó que, los datos se encuentran en un nivel regular que va desde un 53% (ambiente de control), 56% (actividad de control) y 50% (sistema de información y comunicación). Con respecto al nivel alto se registró valores desde 29% (ambiente de control), 24% (actividad de control) y 31% (sistema de información y comunicación).

4.2. Resultados descriptivos de la variable contrataciones menores o iguales a 8 UIT

Tabla 3

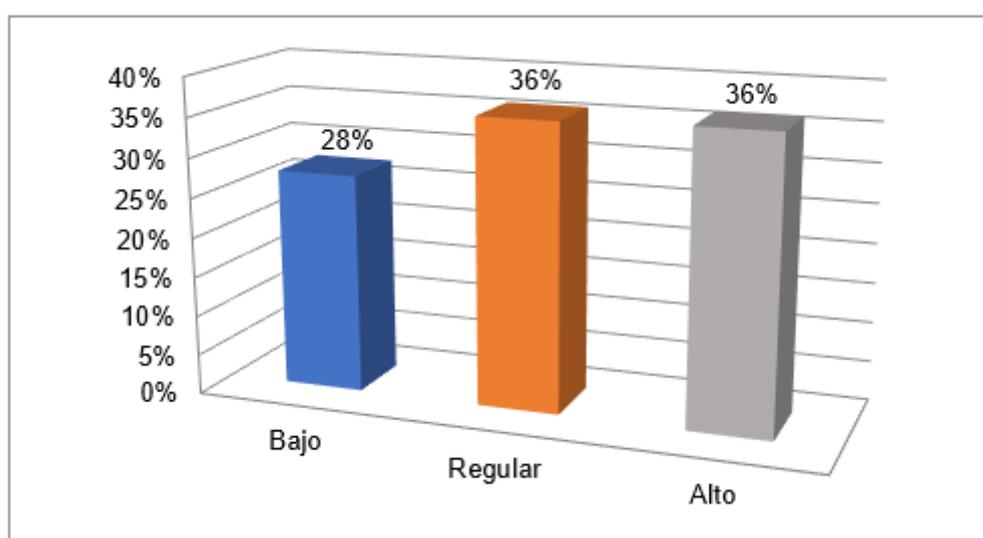
Contrataciones menores o iguales a 8 UIT

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	59	28%	28%	28%
Regular	77	36%	36%	64%
Alto	78	36%	36%	100%
Total	214	100%	100%	

Fuente: Base de datos

Figura 4

Contrataciones menores o iguales a 8 UIT



Nota. Base de datos

Según con los resultados de la tabla 3 y figura 4, se presentó que el 36% el personal de una municipalidad distrital de Lima indicaron que las contrataciones menores o iguales a 8 UIT se encuentran en un nivel regular, debido a que la institución no consideraron la información mínima para realizar la orden de compra y de servicios, además no dieron conformidad al presupuesto estipulado a su área para el acatamiento de las metas y objetivos y no realizaron los informes de cumplimiento de especificaciones de las áreas técnicas o usuarias de acuerdo con lo indicado por la normativa. Por otro lado, el 36% de los encuestados indicaron que las contrataciones se encuentran en un nivel alto y el 28% manifestaron que las contrataciones estuvieron en un nivel bajo.

Resultados descriptivos según las dimensiones de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT

Tabla 4

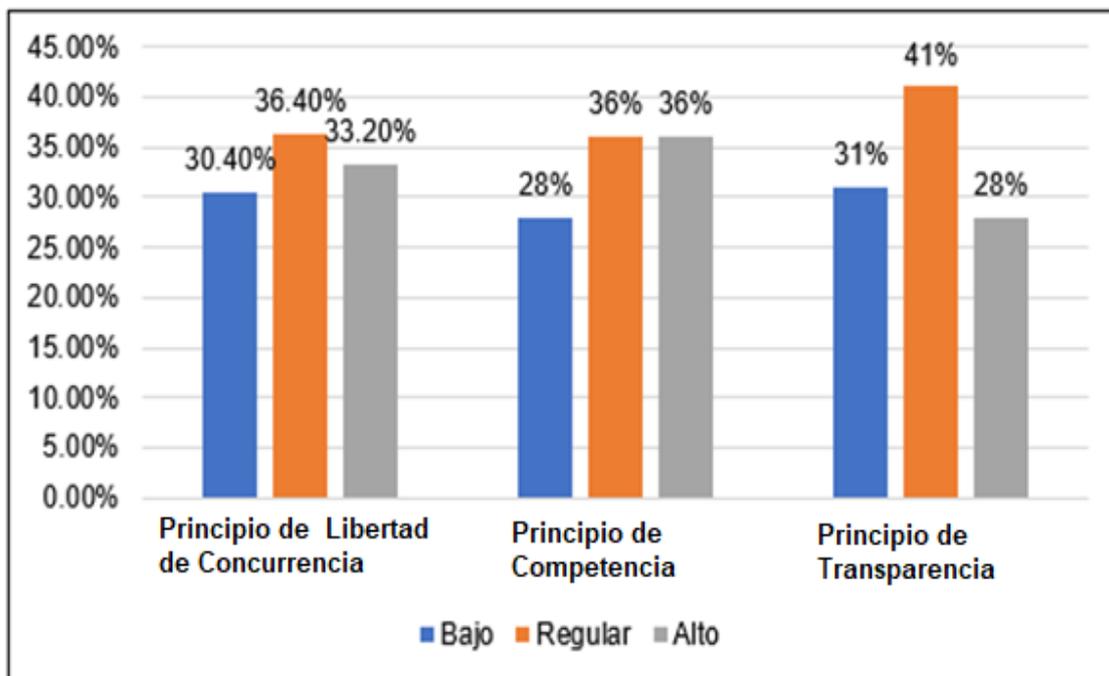
Distribución de frecuencias de las dimensiones de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje válido
Principio de Libertad de concurrencia	Bajo	65	30.4%
	Regular	78	36.4%
	Alto	71	33.2%
Principio Competencia	Bajo	60	28%
	Regular	78	36%
	Alto	76	36%
Principio de Transparencia	Bajo	67	31%
	Regular	88	41%
	Alto	59	28%

Nota. Base de datos

Figura 5

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable contrataciones menores o iguales a 8 UIT



Nota. Base de datos

De acuerdo con los resultados de la tabla 4 y figura 5 sobre las dimensiones de la variable contrataciones menores o iguales a 8 UIT se presentó una mayor prevalencia de los datos en el nivel regular, dado que el 36.4% es sobre la dimensión ambiente de control, el 36% en cuanto a la dimensión actividad de control y el 41% de la dimensión sistemas de información y comunicación. Respecto al nivel alto el 33.2% de los trabajadores de una Municipalidad Municipio del cono centro perciben en ese nivel a la dimensión ambiente de control, además el 36% fue sobre la dimensión actividad de control y el 28% del personal consideró al sistema de información y comunicación de nivel alto.

4.3. Resultados inferenciales

Con respecto al análisis estadístico para las variables y dimensiones se consideró los siguientes aspectos:

- Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

- Estadístico de prueba: Rho de Spearman (Rho).
- Regla de decisión: Si: $p\text{-valor} < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, y la relación es significativa.

4.2.1. Prueba de hipótesis general

H₀: No existe influencia significativa entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022.

H₁: Existe influencia significativa entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022.

Tabla 5

Coefficiente de correlación entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT

		Contratacion es menores o iguales a 8UIT	
		Coefficiente de determinación	0.518
Rho de Spearman	Control Interno	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,720** ,000
		N	214

Nota. Base de datos

De acuerdo con los resultados obtenidos de la tabla 5, se observó que el coeficiente de determinación o R^2 es 0.518 y el $p\text{-valor}$ es menor a 0.05, lo cual permitió aceptar la hipótesis de investigación, es decir que existe influencia significativa entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, lo cual se interpreta como que ante un elevado nivel de control interno se mejorará en un 51.8% las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una Municipalidad del cono centro.

Prueba de hipótesis específicas

Tabla 6

Coeficiente de correlación entre las dimensiones del control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT

		Contrataciones menores o iguales a 8UIT			
		Coeficiente de correlación	R ²	Sig. (bilateral)	N
Sistema de control interno	Ambiente de control	0,716	0.513	,000	214
	Actividad de control	0,707	0.500	,000	214
	Sistemas de información y comunicación	0,696	0.484	,000	214

Nota. Base de datos

Conforme a los resultados conseguidos en la tabla 6, se observó que el coeficiente de determinación o R² es 0.513 y el p-valor es menor a 0.05, lo cual consiente aceptar la hipótesis de investigación, lo que significa que, ante un elevado nivel de ambiente de control, se mejorará en un 51.3% las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Municipio del cono centro. Por otro lado, el R² de 0,500 y el p-valor menor a 0.05 permitió aceptar la hipótesis del estudio, lo que indica que al incrementarse el nivel de actividades de control se mejorará en un 50% las contrataciones menores o iguales a 8 UIT. Finalmente, el R² de 0.484 y el p-valor < 0.05 permitió aceptar la hipótesis planteada, es decir que, al elevarse el nivel de sistemas de información y comunicación, se mejorará en un 48.4% las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la municipalidad.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación surge a raíz de las irregularidades que se presentaron por parte del Burgomaestre en el periodo 2020, lo cual afectó considerablemente a los fondos públicos de un municipio ubicado en el cono centro de Lima, dicha situación incrementa el índice de inestabilidad política, que fue producto de la falta de un control interno que permita a los funcionarios públicos cumplir de manera adecuada con las contrataciones menores o iguales a 8 UIT de acuerdo con el marco normativo en que se encuentra sujeta la institución pública.

Para el alcance de los objetivos se aplicaron el cuestionario de control interno y el de contrataciones menores o iguales a 8 UIT a los trabajadores o funcionarios públicos de una municipalidad distrital de Lima, con la finalidad de medir cada una de las variables bajo estudio. De acuerdo con los resultados obtenidos se presenta el análisis de los objetivos planteados en la presente investigación.

Según el objetivo general, se obtuvo que el control interno influye en un 51.8% en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, con una significancia menor a 0.05. De manera que, los resultados hallados indican que al presentarse un alto nivel de control interno entonces influirá de manera positiva y significativa con la mejora de las contrataciones menores o iguales a UIT en la institución pública bajo análisis.

Dicho resultado se comprueba con el estudio desarrollado por Chacón (2020) tuvo como objetivo identificar el control interno y las compras menores o iguales a 8 U.I.T, además según su investigación desarrollada presentó como principal conclusión que existe una coherencia en el control interno y las compras menor o igual a 8 UIT. De la misma forma se vincula con el trabajo desarrollado por García (2018) cuyo objetivo fue analizar el control interno en las contrataciones en una entidad de Ecuador, obteniendo como principal resultado que, el sistema de control implementado según los estándares aceptables se asocia con la gestión de adquisiciones.

Los resultados encontrados para el objetivo general son respaldados por la literatura o teoría empleada por Sánchez (2011) quien mencionó que el control interno permite el afianzamiento de su sistema a fin de optimizar y alcanzar los objetivos asociados con el servicio público, lo cual permite respaldar el patrimonio público. Lo cual influye en la contratación menores o iguales a ocho (8) UIT que, de acuerdo con lo indicado por Meza (2017) es un conjunto de trámites administrativos, cuyo propósito es seleccionar a personas naturales o jurídicas con quienes las instituciones del Estado celebren contratos bajo ciertas normas o reglamentos establecidas para las organizaciones públicas.

De manera que el resultado alcanzado en el objetivo general es respaldado según los antecedentes que presentaron una problemática similar y por la teoría de autores que definen a las variables bajo análisis. Por otra parte, de acuerdo con los resultados obtenidos ante un nivel regular de control interno influye de manera directa en que las contrataciones menores o iguales a 8UIT se realicen de forma regular, lo cual influye significativamente en la adquisición de bienes y servicios que permitan a la institución pública cumplir con sus planes proyectados.

De acuerdo con el objetivo específico 1, se obtuvo que el ambiente de control influye en un 51.3% en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, con una significancia menor a 0.05. De manera que, los resultados hallados indican que al presentarse un alto nivel de ambiente de control entonces influirá de manera positiva y significativa con la mejora de las contrataciones menores o iguales a UIT en la institución pública bajo análisis.

Los resultados obtenidos son respaldados por la investigación desarrollada por García y Prado en el 2021 cuyo propósito fue determinar la relación entre el control y las contrataciones a 8 UIT, obtuvo que existe una relación de manera positiva entre las dimensiones del control y las contrataciones a 8UIT, de acuerdo con los resultados obtenidos de 43 participantes. De la misma manera, los resultados pueden ser comprobados en el estudio realizado por Ruíz y Delgado (2020) quienes se enfocaron en investigar el control interno y el proceso de

contrataciones, en donde obtuvieron que ante un frágil control interno genera un inadecuado manejo de las contrataciones en entidades públicas.

Por otro lado, los resultados se comprueban con la teoría de Estupiñán (2016) quien sostiene que el ambiente de control provee y estimula al personal respecto al oportuno uso de los recursos de la entidad, dado que según Vega y Vera (2017) está conformado por los trabajadores de las organizaciones que conduzca a desarrollar de acuerdo con lo establecido en la normativa. Lo cual influye en las contrataciones menores o iguales a 8UIT, que según Meza (2017) es un conglomerado de trámites administrativos, cuya finalidad es escoger a personas naturales o jurídicas que permitan que las diversas instituciones del Estado celebren contratos para la adquisición de bienes y servicios, consultorías u obras de acuerdo al plan programado.

De manera que el resultado alcanzado en el objetivo específico 1 es respaldado por medio de estudios previos o antecedentes que analizaron una problemática similar, a su vez la presente investigación cuenta con el respaldo de la teoría de diferentes autores que definen a las variables bajo análisis. Asimismo, según los resultados obtenidos ante un nivel regular de ambiente de control influye de manera directa en que las contrataciones menores o iguales a 8UIT se gestionen de forma regular, lo cual afecta considerablemente a la adquisición de bienes y servicios que permitan que la institución pública cumpla con sus planes programados.

De acuerdo con el objetivo específico 2, se obtuvo que la actividad de control influye en un 50% en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, con una significancia menor a 0.05. De manera que, los resultados hallados indican que al presentarse un alto nivel de actividad de control entonces influirá de manera positiva y significativa con la gestión de las contrataciones menores o iguales a UIT en la institución pública bajo análisis.

Lo cual es respaldado por la investigación desarrollada por Cruz (2019) quien tuvo como propósito analizar el predominio del control interno en las áreas de contrataciones y adquisiciones de una entidad pública, cuyo resultado fue que,

existe un bajo conocimiento del sistema de control interno, lo cual impide que se cumpla con la normativa vigente para las adquisiciones. De la misma manera, Morocco (2019) en su estudio buscó analizar el control interno y los procesos de contrataciones directas de bienes y servicios, cuyos resultados reflejaron que un bajo nivel de cumplimiento del control interno influye en el bajo nivel de los procesos de adquisiciones de bienes y/o servicios. Los resultados logrados en la presente investigación se comprueban con los datos hallados por los autores, puesto que la actividad de control, al ser un elemento del control interno también repercute en el proceso o gestión de las contrataciones públicas y, por ende, en su capacidad para adquirir bienes y servicios que le permitan cumplir con las metas organizacionales dentro de un determinado plazo.

Por otro lado, los resultados se comprueban con la teoría de Estupiñán (2016) quien sostiene que las actividades de control es un proceso ejecutado por la alta gerencia y todos los niveles de la entidad para dar cumplimiento a las actividades determinadas en políticas y procedimientos, lo cual se encuentra basado en la segregación y verificación del cumplimiento de las funciones previamente establecidas por la organización. Lo cual influye en el proceso de contrataciones menores o iguales a 8 UIT que según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) es el establecimiento de pautas precisas para el proceso de adquisición de bienes y servicios que permiten intensificar la gestión administrativa.

Conforme con el resultado hallado en el objetivo específico 2 es respaldado por medio de investigaciones previas o antecedentes que indagaron sobre una situación problemática semejante, a su vez la presente investigación cuenta con el apoyo de la teoría de diversos autores que conceptualizan a las variables bajo análisis. Asimismo, de acuerdo con los resultados obtenidos ante un nivel regular de la actividad de control influye de manera directa en que las contrataciones menores o iguales a 8UIT se realicen de forma regular, lo cual influye considerablemente en la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la institución pública cumpla con sus actividades y/o proyectos.

De acuerdo con el objetivo específico 3, se obtuvo que los sistemas de información y comunicación influye en un 48.4% en la gestión de las contrataciones

menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, con una significancia menor a 0.05. De manera que, los resultados hallados indican que al presentarse un alto nivel de los sistemas de información y comunicación entonces influirá de manera positiva y significativa con la gestión de las contrataciones menores o iguales a UIT en la institución pública bajo análisis.

Lo cual es respaldado por la investigación desarrollada por Prado en el 2017 quien tuvo como finalidad establecer la asociación entre el sistema de control interno y la gestión de contrataciones públicas, cuyo resultado fue que existe una adecuada vinculación entre el sistema de control interno y el proceso de contrataciones públicas. De la misma manera, Ruíz y Delgado (2020) presentó como propósito realizar un estudio sobre el control interno que le permite comprender o analizar el proceso de las contrataciones; cuyo resultado fue que el control interno es frágil en entidades públicas generando así un inapropiado proceso en las contrataciones.

Por otro lado, los resultados se comprueban con la teoría de Estupiñán (2016) quien sostiene que los sistemas de información y comunicación presentan como finalidad realizar un control de las aplicaciones o procedimientos realizados por la institución, esto por medio de un adecuado uso de los recursos que permite el oportuno funcionamiento de los sistemas, apoyo técnico y administración de la información. Lo cual influye de manera directa y significativa con las contrataciones menores o iguales a 8UIT que de acuerdo con Cuyubamba (2020) es el proceso para la adquisición de bienes o servicios según el apropiado manejo de los recursos públicos, para lo cual se considera la guía de normas y leyes que orientan sobre las actividades relacionadas con la contratación.

Según con el resultado encontrado en el objetivo específico 3 es respaldado por medio de estudios previos que analizaron sobre un contexto problemático similar a la presente investigación y las teorías de diversos autores que brindaron un significado u opinión sobre las variables propuestas. Asimismo, conforme con los resultados hallados ante un nivel regular de los sistemas de información y comunicación influye de manera directa en que las contrataciones menores o iguales a 8UIT se lleven a cabo de forma regular, lo cual a su vez influye en la

inadecuada adquisición de bienes y servicios apropiados para que la institución pública cumpla con sus actividades y/o proyectos.

De acuerdo con el punto de vista metodológico, la investigación tuvo como fortalezas que su nivel de investigación es básico porque permitió la indagación de una problemática que se está presentando en las instituciones públicas como es el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8UIT, lo cual ha generado que se confirme la información de los principales acontecimientos observados, además de la ampliación del conocimiento sobre el comportamiento de variables mencionados en el contexto de la organización pública bajo estudio.

Con respecto a las debilidades de la investigación una de ellas es que el propósito del estudio estuvo orientado a determinar la influencia existente entre las variables, lo cual indico el nivel o grado de causalidad que existe entre las variables, lo cual limitó a que se proponga un plan sobre el control interno en las actividades públicas que permitan mejorar las contrataciones, dado que solo se indagó sobre la causa del control interno y el efecto que tiene en la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT, lo cual sería materia de un nuevo estudio y ampliar la investigación hacia más entidades públicas, lo cual también se considera como limitante o debilidad metodológica. Sin embargo, la fortaleza de la investigación se orienta en que se cumplió con los parámetros presentados en la metodología, además se logró el desarrollo de cada objetivo planteado e hipótesis formulada.

En cuanto a la relevancia de la investigación fue importante porque se exploró en una situación problemática que actualmente afecta a las diversas instituciones públicas como es la deficiencia en el manejo correcto del control interno y el bajo nivel de gestión de las contrataciones menores o iguales a 8UIT, los cuales son elementos básicos para el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas, dado que permite la adquisición adecuada de bienes y/o servicios para cubrir las diferentes necesidades de la población en función a los objetivos planificados o programadas para un determinado periodo.

Asimismo, la presente investigación es importante dentro del contexto científico social, puesto que brindó información apropiada sobre el comportamiento y situación actual en que se encuentran las variables control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Adicional a lo anterior, el estudio se llevó a cabo con base al empleo de teorías científicas que fueron aplicadas en el contexto social de los funcionarios de una institución pública, en donde gerentes y jefes de las áreas involucradas podrán emplear la información y resultados hallados para mejorar la situación actual con el propósito de que el personal presente un elevado nivel de control interno y así se mejoré el proceso de contrataciones a fin de cumplir con brindar servicios de calidad a la población involucrada.

VI. CONCLUSIONES

Primera

El control interno influye de manera positiva ($R^2 = 0.518$) y significativa $p\text{-valor} < 0.05$ con las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, ello permite que se compruebe la hipótesis de investigación planteada en el presente estudio, es decir el control interno influye en un 51.8% en las contrataciones analizadas.

Segunda

El ambiente de control influye de manera positiva ($R^2 = 0,513$) y significativa $p\text{-valor} < 0.05$ con las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, ello permite que se compruebe la hipótesis específica 1 de investigación planteada en el presente estudio, es decir el ambiente de control influye en un 51.3% en las contrataciones analizadas.

Tercera

La actividad de control influye de manera positiva ($R^2 = 0,500$) y significativa $p\text{-valor} < 0.05$ con las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, ello permite que se compruebe la hipótesis específica 2 planteada en el presente estudio, es decir la actividad de control influye en un 50% en las contrataciones analizadas.

Cuarta

Los sistemas de información y comunicación influyen de manera positiva ($R^2 = 0,484$) y significativa $p\text{-valor} < 0.05$ con las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022, ello permite que se compruebe la hipótesis específica 3 planteada en el presente estudio, es decir los sistemas de información y comunicación influyen en un 48.4% en las contrataciones analizadas.

VII. RECOMENDACIONES

Según el resultado de como el control interno influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, se recomienda a las gerencias de las respectivas entidades o a quienes tengan a su cargo dicha función implementar capacitaciones para los trabajadores que realicen contrataciones ligadas bajo este método, ello para que desarrollen sus funciones con conocimiento de la normativa aplicable, a fin de que al momento de recibir la información sea utilizada de manera correcta en cumplimiento con el ambiente, actividades, información y comunicación dentro de la institución pública repercutiendo en el adecuado proceso de las contrataciones satisfaciendo las necesidades básicas de la población.

El resultado sobre como el ambiente de control influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, permite que se sugiera que la municipalidad constantemente informe a sus trabajadores sobre el código de ética, los objetivos, las metas planteadas, la misión, visión, así como, el manual y reglamento de organización de funciones el cual debe estar actualizado para que el personal tenga conocimiento de sus compromisos y pueda realizar correctamente la gestión de contrataciones públicas.

Con respecto a los resultados sobre como la actividad de control influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, se plantea que la municipalidad implemente parámetros de fiscalización más activos sobre la verificación de la ejecución de actividades. Esto con el propósito de que el proceso de contrataciones de bienes y/o servicios se realice según el marco normativo.

Sobre el resultado, de cómo los sistemas de información y comunicación influye en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, se plantea que la municipalidad implemente mecanismos sobre tecnología que permita un mayor acceso a la información, fortaleciendo uso del portal de transparencia. Además, que se creen sistemas que permitan una interconexión entre las áreas que intervienen en las contrataciones, ello en el marco de la digitalización de la información y la disminución de procedimientos burocráticos.

Finalmente, se plantea que se determine a un organismo público como Ente Rector, que sea el encargado de establecer los lineamientos y procedimientos mínimos que debe implementar cada Entidad para este método de contratación, que a su vez cumpla una función activa en la fiscalización de los resultados, es decir que se permita verificar efectivamente si se logró la finalidad pública de la contratación, bajo los principios de eficacia y eficiencia.

REFERENCIAS

- Akhmetshin, E., Vasilev, V., Mironov, D., Zatsarinnaya, E., Romanova, M. & Yumashev, A. (2018). Internal Control System in Enterprise Management: Analysis and Interaction Matrices. *European Research Studies*, 21(2), 728-740. <https://bit.ly/3Q7O1hq>
- Aquije, G. (2020). *Control Interno y la gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, San Borja, Lima 2019*. [Tesis de Postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3bkZdZh>
- Arribasplata, D. (2018). *Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016*. [Tesis de Postgrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://bit.ly/3PKO2lc>
- Atef, A., & Boulila, N. (2018). The impact of internal audit function characteristics on internal control quality. *Managerial Auditing Journal*, 33(5), 450-469. <https://doi.org/10.1108/MAJ-06-2017-1579>.
- Barquera, G. y Quevedo, R. (2017). *Diseño de Estrategias y el Control en la Adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Tumbes*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://bit.ly/3bfvKzM>
- Bernal, A. (2010). *Metodología de la Investigación*. (3ra ed.) Pearson
- Bisquerra (2009). *Metodología de la Investigación educativa*. (2da ed.). La Muralla
- Campuzano, A., Marquez, J., Garduño, Y. & Ramírez, H. (2021). Internal control in micro, small and medium-sized companies in Tejupilco Mexico. *International Journal of Educational Policy Research and Review*, 8(2), 74-84. <https://doi.org/10.15739/IJEPRR.21.010>.
- Chacón, S. (2020). *Deficiencias de Control Interno en compras menores a 8 UIT con incidencia en el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y*

su reglamento en la Unidad Ejecutora N°14007 de Lima, periodo 2019-2020.
[Tesis de Pregrado, Universidad Ricardo Palma]. <https://bit.ly/3Q5KPTj>

Cheng, Q., Goh, B. & Kim, J. (2018). Internal control and operational efficiency. *Contemporary Accounting Research*, 35(2), 1102-1139. <https://doi.org/10.1111/1911-3846.12409>

Concytec (2021). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT.* <https://bit.ly/3Q7RbS8>

Contraloría General de la República (2014). *Marco Conceptual del Control Interno.* CGR.

Cruz, A. (2019). *Control interno y su influencia en los procesos de contrataciones de adquisiciones de la Municipalidad de San José -2018.* [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3blKhdu>

Cuevas, L. (2018). *Control Interno en el Sector Público.* Grupo Gasca.

Cuyubamba, C. (2020). *Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019.* [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3ON1x98>

Decreto Legislativo N° 1444 (2018) Modificación de la ley de contrataciones del estado. El Peruano. <https://bit.ly/3OKbDaH>

Decreto Supremo N° 344-2018-EF (2018) Ratificación del Reglamento de la Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado. <https://bit.ly/3oN4Ty5>

Decreto Supremo N° 082-2019-EF (2019) Ley que aprueba el Texto único ordenado de la Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado. <https://bit.ly/3OK7gws>

De la Cruz, J. (2019). *Control Interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad Distrital de San José - 2018.* [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3oE7qef>

- Dirección General de Abastecimiento, (2022). *Guía para la Contratación de Bienes y Servicios Menores o iguales a 8 UIT*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://bit.ly/3vrCtgU>
- D'Mello, R., Xinghua, G. & Yonghon, J. (2017). Internal Control and Internal Capital Allocation: Evidence from Internal Capital Markets of MultiSegment Firms. *Review of Accounting Studies*, 22(1), 251–87. <https://doi.org/10.1007/s11142-016-9377-8>
- Echevarría, F. (2018, 31 de agosto). *Falta de controles internos y debilidad en la cultura ética, principales causas de fraude en las empresas*. KPM. <https://bit.ly/3r7OOFn>
- Enco, D. (2018). *La corrupción en los gobiernos regionales y locales*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://bit.ly/2uJphEg>
- Espinoza, M. y Quintana, M. (2014). *Evaluación del control interno y propuestas de mejora para el molino rio viejo*. [Tesis de Pregrado, Universidad del Bío-Bío]. <https://bit.ly/3vrJoH0>
- Estupiñán, R. (2016) *Control interno y fraudes Análisis del Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. (3era ed.) Editorial ECOE Ediciones
- García, B. (2020) *Control interno y compras públicas menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019*. [Tesis de Postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3zDQucX>
- García, J. (2017). *La normativa sobre contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y su influencia en el cumplimiento de plazo para el pago a proveedores en el ministerio del interior en el periodo 2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <https://bit.ly/3Q2wBDn>
- García, M. y Prado, W. (2021). Control interno y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 3749-3765. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.176

- García, N. (2018). *Evaluación y propuesta de mejora del control interno al sistema de compras de la empresa pública Farmacias Municipales Solidarias Farmasol EP, período 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca]. <https://bit.ly/3JImqHd>
- Gleason, C., Pincus, M. & Rego, S. (2017) Material weaknesses in tax-related internal controls and last chance earnings management, *The Journal of the American Taxation Association*, 39(1),25-44. <https://doi.org/10.2308/atax-51511>
- González, J. (2020, 24 de junio). *¿Regulación de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT amparadas en la Ley de Contrataciones del Estado?* LA LEY. <https://bit.ly/3IL7lxm>
- Haldun, A. (2018). User's guide to correlation coefficients. *Turkish Journal of Emergency Medicine*, (18)3, 91-93. <https://doi.org/10.1016/j.tjem.2018.08.001>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas y mixta*. México, D. F.: Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Huallpa, E. (2020). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno en la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]. <https://bit.ly/3JwCp5D>
- Huamani, E. (2018). *Análisis situacional del Sistema de Contrataciones Iguales e Inferiores a las 8 UIT y la propuesta de mejora en la sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://bit.ly/3vvjp1l>
- Hurtado, J. (2015). *El proyecto de Investigación*. Quirón
- Jorquera, M. (2019). *Compras Públicas y Big Data: Investigación en Chile sobre índice de riesgo de corrupción*. Espacio Público. <https://bit.ly/3AHJ5cG>

- Koutoupis, A. & Malisiovas, T. (2021). The effects of the internal control system on the risk, profitability, and compliance of the U.S. banking sector: A quantitative approach. *International Journal of Finance Economics*, 1(15), 1-12. <https://doi.org/10.1002/ijfe.2498>.
- La República. (2021, 31 de diciembre). *Arequipa: Autodema favoreció a proveedora, según la Contraloría*. LA REPÚBLICA https://n9.cl/republica_2021
- Lai, S., Li, H., Lin, H. & Wu, F. (2017). The Influence of Internal Control Weaknesses on Firm Performance. *Journal of Accounting and Finance*, 17(6), 82-95. <https://bit.ly/3bgCL3v>
- Lastra, C., Villarruel, D. Sandoval, M. & Araujo, G., (2020). Proposal of a neutrosophic index to evaluate the management of internal control. *Neutrosophic Sets and Systems* 34(1), 63-69. <https://bit.ly/3ONAeeC>
- Laureano, H. y Untiveros, L. (2015). *Control Interno Para una Eficiente Gestión en las Contrataciones Públicas del Gobierno Regional de Junín*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://bit.ly/3JeYmpD>
- Limachi, K. y Quiroga, Y. (2016). *Identificación de riesgos en las fases del proceso de contratación por adjudicación directa selectiva para bienes y servicios en la superintendencia nacional de los registros públicos, zona registral N° X-sede Cusco, periodo 2014*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco]. <https://bit.ly/3Q457g3>
- López, C. (2018). *Análisis control interno del proceso de compra del inventario de la lubricadora blanquita*. [Tesis de Postgrado, Universidad de Guayaquil]. <https://bit.ly/3cN4w41>
- López, M. y Cancino, R. (2020). *La contratación pública y el sistema nacional anticorrupción*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3QokoIX>
- Mantilla, S. (2018). *Auditoría del Control Interno*. ECOE Ediciones.

- Mahadeen, B., Al-Dmour, R., Obeidat, B., & Tarhini, A. (2016). Examining the effect of the organisation's internal control system on organisational effectiveness: A Jordanian empirical study. *International Journal of Business Administration*, 7(6); 22–41. <https://bit.ly/3PLngzn>
- Meléndez, J. (2016). *Control Interno*. UTEX.
- Melgarejo, M. (2019). The impact of corporate governance on earnings quality: evidence from Peru. *Journal of Accounting in Emerging Economies*, 9(4), 527-541. <https://doi.org/10.1108/JAEE-12-2018-0138>.
- Melo, G., Loureiro, R y Angotti, M. (2021). Parcerias Público-Privadas: modernização administrativa e relacionamentos econômicos imersos em conflitos de interesse e corrupção. *Revista de Administración Pública*, 55 (3), 538-558. <https://doi.org/10.1590/0034-761220190479>
- Mendoza, W., García. T., Delgado, M. & Barreiro, I. (2018) El control interno y su influencia en la gestión Administrativa del Sector Público. *Dominio de las Ciencias*; 4 (4): 206 - 240. DOI:10.23857/dc.v4i4.835
- Meza, E. (2017). *Procedimiento de Contratación de Bienes por montos Menores o Iguales a 8 UITs en la Municipalidad Provincial de Canchis, Primer Semestre 2017*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020, 26 de abril). *Ejecución de contratos por montos menores o iguales a ocho (8) UIT*. GOBIERNO DEL PERÚ. <https://bit.ly/3o8vKVA>
- Mondragón, V., García, M. y Sotomayor, M. (2020). *Gestión de riesgos de corrupción para el gobierno regional de Lima – Perú*. [Tesis de Postgrado, Universidad del Pacífico]. <https://bit.ly/3Bu6rEM>
- Morocco, Z. (2019). *El control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios de la Universidad Nacional del*

Altiplano de Puno, periodo 2017. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://bit.ly/3Q1xueK>

Nasir, M., Simsek, S., Cornelsen, E., & Ragothaman, S. (2021). Developing a decision support system to detect material weaknesses in internal control. *Decision Support Systems*, 148(1), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.dss.2021.113631>

Observatorio de Contratación Pública (2018). *Seis materias que debe priorizar el control interno en la contratación pública española*. <https://bit.ly/3rUqVAs>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021). *Contratación Pública en el Estado de México: Mejorando la Eficiencia y la Competencia*. <https://bit.ly/3IHh4VI>

Palma, L. (2020). *Proceso para la contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la municipalidad distrital de san Jerónimo Cusco-2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco]. <https://bit.ly/3oEbqeL>

Prado, H. (2017). *Sistema de Control Interno y Gestión de contrataciones públicas del personal de la Subgerencia de Logística del Poder Judicial -2016*. Universidad César Vallejo.

Rae, K., Sands, J. & Subramaniam, N. (2017) Associations among the five components within COSO internal control-integrated framework as the underpinning of quality corporate governance. *Australasian Accounting, Business and Finance Journal*, 11(1) <http://dx.doi.org/10.14453/aabfj.v11i1.4>

Rahim, S., Nawawi, A. & Salin, A. (2017). Internal control weaknesses in a cooperative body: Malaysian experience. *International Journal Management Practice*, 10(2), 1-10 DOI:10.1504/IJMP.2017.10001434

RPP, (2020). Fiscalía abrió investigación preliminar contra el alcalde de Jesús María. <https://rpp.pe/lima/judiciales/fiscalia-abrio-investigacion-preliminar-contra-el-alcalde-de-jesus-maria-noticia-1249342>

- Ruiz, S. y Delgado, J. (2020). *El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Salazar, D. (2019). *Odebrecht en Perú: un expresidente fallecido, uno internado, uno prófugo y otro sin poder salir del país*. The New York Times. <https://nyti.ms/3IJHISV>
- Sánchez, I. (2011). *La integridad en la contratación pública: Buenas prácticas de la "A" a la "Z"*. INAP.
- Sosa, F. y Fuentes, M. (2015). *Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción*. Universidad de León.
- Sousa, J. (2010). *La experiencia de Chile en la transparencia y acceso a la información: el cambio institucional del gobierno central ante las nuevas disposiciones normativas*. [Tesis de Postgrado, Universidad de Chile]. <https://bit.ly/3vqFSfY>
- Tănase, C. & Voinea, M. (2017). The Perception of the Internal Managerial Control System -- the Case of the Romanian Public Entities. *Ovidius University Annals, Series Economic Sciences*, 17(2), 649-654. <https://bit.ly/3oFnoVd>
- Tome, A. (2014). *Manual del procedimiento para la compra y contratación de bienes y servicios en la corporación municipal de Cane, La Paz*. [Tesis de Postgrado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras]. <https://bit.ly/3JjhlLJ>
- Vega, C. y Vera, A. (2017). *Implementación de las modificaciones del año 2015 al Decreto Reglamentario N° 250 de la Ley 19.886*. [Tesis de Postgrado, Universidad Concepción]. <https://bit.ly/3Sdrba4>
- Vicente, L. (2019). *Diseño del Procedimiento para las Contrataciones Directas Iguales o Inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Asia –Cañete –*

Lima. [Tesis de Pregrado, Universidad San Martín de Porres].
<https://bit.ly/3Q9Qqly>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022							
Autor: Piero Daniel Castillo Espinoza.							
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema general</p> <p>¿Como el control interno influye en la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p> <p>Problema específico 1</p> <p>¿Cómo el Ambiente de control influye con la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Demostrar cómo el control interno influye en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p>Objetivo específico 1</p> <p>Comprobar cómo el ambiente de control influye en la gestión de las contrataciones</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe influencia significativa entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p>Hipótesis específica 1</p> <p>Existe una influencia significativa entre el ambiente de control y las</p>	Variable 1: Sistema de Control Interno				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Ambiente de Control	Valores éticos	1, 2,3,	Nunca (1)	Bajo
				Filosofía	4,5,6	Casi nunca (2)	20 – 46
			Actividad de Control	Aprobación y conformidad	7,8,9	A veces (3)	Regular
				Verificación	10,11,12,13	Casi siempre (4)	47 – 73
			Sistemas de información y comunicación	Sistemas Integrados	14,15,16,17	Siempre (5)	Alto 74 – 100
				Información	18,19,20		
			Variable 2: Contrataciones menores o iguales a 8 UIT				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Principio de Libertad de concurrencia	Análisis de costos.	1,2,3,4	Nunca (1)	Bajo			
	Evaluación de compras	5,6,7	Casi nunca (2)	20 – 46			

<p>Problema específico 2</p> <p>¿Como las Actividades de control influye con la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p>	<p>menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p>Objetivo específico 2</p> <p>Demostrar cómo las actividades de control influye en la gestión de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p>	<p>contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p> <p>Hipótesis específica 2</p> <p>Existe una influencia significativa entre las actividades de control y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022</p>	<p>Principio Competencia</p>	<p>Análisis económico de mercado</p> <p>8,9</p>	<p>A veces (3)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p>	<p>Regular</p> <p>47 – 73</p> <p>Alto</p> <p>74 – 100</p>
				<p>Política de proveedores</p> <p>10,11,12,13,14</p>		
<p>Problema específico 3</p> <p>¿Como los Sistemas de información y comunicación influye con la gestión de contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022?</p>	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Demostrar cómo los sistemas de información y comunicación influyen en la gestión las contrataciones menores o iguales a 8 UIT</p>	<p>Hipótesis específica 3</p> <p>Existe una influencia significativa entre los sistemas de información y comunicación y las</p>	<p>Principio de Transparencia</p>	<p>Cumplimiento de lo normado</p> <p>15,16,17</p>		
				<p>Ejecución del Gasto</p> <p>18,19,20</p>		

	en una municipalidad distrital. Lima, 2022	contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022				
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística por utilizar			
<p>Nivel Explicativo</p> <p>Diseño Correlacional causal y no experimental</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p>	<p>Población 477 servidores públicos</p> <p>Muestra 214 servidores públicos</p> <p>Muestreo No probabilístico</p>	<p>Variable 1 Sistema de Control Interno</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumento Contrataciones menores o iguales a 8 UIT</p> <p>Autor Carlos Arturo Monje Álvarez</p> <p>Año 2011</p> <p>Monitoreo Continuo</p> <p>Ámbito de Aplicación Académico</p>	<p>Descriptiva Elaborado con los niveles y rangos de los datos totales del cuestionario.</p> <p>Inferencial Para el análisis de datos serán brindados por la estadística, que permitirá la recolección, análisis e interpretación de datos. Permitiendo verificar la con Rho de Spearman.</p> <p>Mediante la estadística descriptiva, los datos obtenidos podrán ser resumidos numérica y gráficamente.</p>			

		Forma de Administración Google Forms	
		Variable 2 Gestión Pública Técnicas Encuesta Instrumentos Cuestionario Autor Carlos Arturo Monje Álvarez Año 2011 Monitoreo Continuo Ámbito de Aplicación Académico Forma de Administración Google Forms	

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Sistema de Control Interno	Control interno es compuesto de métodos y procedimiento para ejecutarse en una entidad, así como, el personal de todas las áreas para proveer eficiencia y efectividad en las operaciones resalta que el único control interno es el administrativo, empleado para cooperar a cumplir con los objetivos institucionales (Estupiñán, 2016).	El objetivo es contar con un control que detalle las acciones comprendidas, planes con la finalidad de asegurar la transparencia de la administración de sus recursos y bienes	Ambiente de Control	Valores éticos	Ordinal
				Filosofía	
			Actividad de Control	Aprobación y conformidad	
				Verificación	
			Sistemas de información y comunicación	Sistemas Integrados	
				Información	
Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	Contrataciones menores o iguales a 8 UIT son una conjetura excluida de la utilización del TUO de la Ley de contrataciones que consiente a las entidades precisar pautas de sus contrataciones de menor cuantía como un mecanismo para intensificar la gestión administrativa (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).	Contrataciones de bienes o servicios con montos menores o iguales a 8 UIT	Principio de Libertad de concurrencia	Análisis de costos.	Ordinal
				Evaluación de compras	
			Principio Competencia	Análisis económico de mercado	
				Política de proveedores	
				Cumplimiento de lo normado	
			Principio de Transparencia	Ejecución del Gasto	

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario respecto al control interno

Estimado (a) servidor (a), el presente cuestionario tiene como finalidad de recolectar información respecto al Control Interno y Contrataciones menores o iguales a 8 UIT, en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Recuerde que, la recolección de esta información es confidencial y con fines académicos.

Datos generales:

Cargo:

Fecha:

Instrucciones

Lea cada pregunta y después responda con veracidad y honestidad, cada pregunta tiene cinco (5) alternativas, prevalezca una de las respuestas marcando con una (X) la respuesta que usted considere pertinente, la escala de valoración es de tipo Likert y la valoración es de uno (1) a cinco (5) como continua: N = Nunca (1), CS = Casi nunca (2), AV = A veces (3), CN = Casi siempre (4) y S = Siempre (5).

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Control Interno	N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Ambiente de Control						
1	La municipalidad da a conocer el código de ética con el que cuenta la municipalidad					
2	La entidad informa mediante documentos la concientización sobre los perjuicios colectivos de la corrupción					
3	La institución proporciona información acerca de los objetivos y metas trazadas					

4	La municipalidad cuenta con el involucramiento de los jefes de área para cumplir con la misión y visión					
5	La entidad tiene el manual de organización y funciones en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada puesto					
6	La institución cuenta con información actualizada respecto a las funciones de cada puesto					
7	Las políticas, responsabilidades y procedimientos con las que cuenta la entidad son completamente comprensibles					
Dimensión 2: Actividad de Control						
8	La municipalidad promueve contrataciones de bienes y servicios, permitiendo la participación del personal pertinente					
9	La entidad cuenta con manuales, procedimientos, actividades de las funciones dentro de las distintas áreas					
10	La institución hace verificaciones respecto a la ejecución de actividades					
11	La municipalidad devuelve la información cuando se encuentra alguna incoherencia o problema					
12	La institución evalúa a cada área en base a las metas estructurales y funcionales de forma periódica					
13	La entidad solicita la presentación de informes acerca de los avances que se realiza en cada área					
Dimensión 3: Sistemas de información y comunicación						
14	La institución promueve capacitaciones sobre temas referente al control en la tecnología de información					
15	La municipalidad cuenta con datos actualizados dentro de la página de transparencia					

16	La entidad atiende las solicitudes de información por parte de los ciudadanos conforme a la normativa vigente					
17	La institución hace mención de la necesidad de presentación de una información y datos de calidad					
18	La municipalidad cuenta con una continua y fluida comunicación entre sus áreas					
19	La entidad cuenta con un respaldo de la transparencia en la información que se brinda					
20	La institución evalúa y revisa los datos brindados de las áreas, sobre el cumplimiento de estándares y metas					

Cuestionario respecto a las contrataciones menores o iguales a 8 UIT

Estimado (a) servidor (a), el presente cuestionario tiene como finalidad de recolectar información respecto al Control Interno y Contrataciones menores o iguales a 8 UIT, en una municipalidad distrital. Lima, 2022. Recuerde que, la recolección de esta información es confidencial y con fines académicos.

Instrucciones

Lea cada pregunta y después responda con veracidad y honestidad, cada pregunta tiene cinco (5) alternativas, prevalezca una de las respuestas marcando con una (X) la respuesta que usted considere pertinente, la escala de valoración es de tipo Likert y la valoración es de uno (1) a cinco (5) como continua: N = Nunca (1), CS = Casi nunca (2), AV = A veces (3), CN = Casi siempre (4) y S = Siempre (5).

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Principio de Economía						
1	La municipalidad realiza los requerimientos remitidos por las áreas usuarias para una adecuada indagación de mercado					
2	La institución hace las compras correctamente programadas					
3	La entidad tiene estrategias competentes para determinar que las adquisiciones cuenten con la calidad necesaria					
4	La municipalidad solicita la aprobación de la certificación de crédito presupuestario para las compras					
5	La institución hace una correcta solicitud de certificado del presupuesto para las compras					
6	La entidad espera la emisión del certificado para efectuar la compra					

7	La municipalidad garantiza la emisión de la orden de compra u orden de servicio para la compra					
Dimensión 2: Principio de Competencia						
8	La institución implementa acciones preventivas para reducir las inconsistencias en las contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT					
9	La oficina de logística de la entidad recibe las cotizaciones de acuerdo con los precios estándar de mercado de los bienes y/o servicios					
10	Los proveedores de la municipalidad cumplen con la entrega del bien y prestación del servicio de acuerdo con el plazo establecido					
11	La institución se hace un filtro de potenciales proveedores					
12	La entidad se realiza la invitación a proveedores para brindar cotizaciones					
13	La municipalidad contempla el establecimiento de plazo para envío de cotizaciones de los proveedores					
14	La institución considera la información mínima de la orden de compra y de servicios					
Dimensión 3: Principio de Transparencia						
15	Las unidades orgánicas de la entidad informan respecto las deficiencias y/o faltas de los proveedores para la aplicación de penalidades					
16	La unidad orgánica cumple con los plazos de la Ley para otorgar la conformidad de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT					
17	La municipalidad da conformidad al presupuesto asignado a su área para el cumplimiento de las metas y objetivos					
18	La institución hace la verificación de características de los bienes o servicios de las contrataciones					

19	La entidad hace la entrega del informe detallado del bien o prestación de servicios entregado					
20	La municipalidad realiza los informes de cumplimiento de especificaciones de las áreas técnicas o usuarias según la normativa establecida					

Anexo 4. Prueba de normalidad

Tabla 7

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Sistema de Control Interno	,068	214	,019
Contrataciones menores o iguales a 8UIT	,113	214	,000

Según los resultados de la tabla 10, la muestra es mayor a 50 elementos, por ello se seleccionó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, que permite hallar la existencia o no de normalidad de datos de las variables: sistema de control interno y contrataciones menores o iguales a 8UIT, además muestra el tipo de prueba para realizar las correlaciones de las variables. Para lo cual, se evidencia que el sig. (Bilateral) es menor que 0,05 para las variables sistema de control interno y contrataciones menores o iguales a 8UIT, ello refleja que se acepta la hipótesis planteada, es decir los datos no se distribuyen según una distribución normal. Por lo tanto, ello nos indica que la prueba estadística para las correlaciones es el Rho de Spearman.

Anexo 5. Validación de los instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	La municipalidad da a conocer el código de ética con el que cuenta la municipalidad	X		X		X		
2	La entidad informa mediante documentos la concientización sobre los perjuicios colectivos de la corrupción	X		X		X		
3	La institución proporciona información acerca de los objetivos y metas trazadas	X		X		X		
4	La municipalidad cuenta con el involucramiento de los jefes de área para cumplir con la misión y visión	X		X		X		
5	La entidad tiene el manual de organización y funciones en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada puesto	X		X		X		
6	La institución cuenta con información actualizada respecto a las funciones de cada puesto	X		X		X		
7	Las políticas, responsabilidades y procedimientos con las que cuenta la entidad son completamente comprensibles	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ACTIVIDAD DE CONTROL								
8	La municipalidad promueve contrataciones de bienes y servicios, permitiendo la participación del personal pertinente	X		X		X		
9	La entidad cuenta con manuales, procedimientos, actividades de las funciones dentro de las distintas áreas	X		X		X		
10	La institución hace verificaciones respecto a la ejecución de actividades	X		X		X		
11	La municipalidad devuelve la información cuando se encuentra alguna incoherencia o problema	X		X		X		
12	La institución evalúa a cada área en base a las metas estructurales y funcionales de forma periódica	X		X		X		
13	La entidad solicita la presentación de informes acerca de los avances que se realiza en cada área	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
14	La institución promueve capacitaciones sobre temas referente al control en la tecnología de información	X		X		X		
15	La municipalidad cuenta con datos actualizados dentro de la página de transparencia	X		X		X		
16	La entidad atiende las solicitudes de información por parte de los ciudadanos conforme a la normativa vigente	X		X		X		
17	La institución hace mención de la necesidad de presentación de una información y datos de calidad	X		X		X		
18	La municipalidad cuenta con una continua y fluida comunicación	X		X		X		

	entre sus áreas						
19	La entidad cuenta con un respaldo de la transparencia en la información que se brinda	X		X		X	
20	La institución evalúa y revisa los datos brindados de las áreas, sobre el cumplimiento de estándares y metas	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Doctor Mariano Mucha Paitan **DNI:** 17810102

Especialidad del validador: Doctor en Derecho y Dr. en Contabilidad y Finanzas, Maestro en Auditoría Contable y Financiera y en Administración

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A 8 UIT

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PRINCIPIO DE ECONOMÍA		Si	No	Si	No	Si	No	
1	La municipalidad realiza los requerimientos remitidos por las áreas usuarias para una adecuada indagación de mercado	x		x		x		
2	La institución hace las compras correctamente programadas	x		x		x		
3	La entidad tiene estrategias competentes para determinar que las adquisiciones cuenten con la calidad necesaria	x		x		x		
4	La municipalidad solicita la aprobación de la certificación de crédito presupuestario para las compras	x		x		x		
5	La institución hace una correcta solicitud de certificado del presupuesto para las compras	x		x		x		
6	La entidad espera la emisión del certificado para efectuar la compra	x		x		x		
7	La municipalidad garantiza la emisión de la orden de compra u orden de servicio para la compra	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE COMPETENCIA		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La institución implementa acciones preventivas para reducir las inconsistencias en las contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT	x		x		x		
9	La oficina de logística de la entidad recibe las cotizaciones de acuerdo con los precios estándar de mercado de los bienes y/o servicios	x		x		x		
10	Los proveedores de la municipalidad cumplen con la entrega del bien y prestación del servicio de acuerdo con el plazo establecido	x		x		x		
11	La institución se hace un filtro de potenciales proveedores	x		x		x		
12	La entidad se realiza la invitación a proveedores para brindar cotizaciones	x		x		x		
13	La municipalidad contempla el establecimiento de plazo para envío de cotizaciones de los proveedores	x		x		x		
14	La institución considera la información mínima de la orden de compra y de servicios	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA		Si	No	Si	No	Si	No	
15	Las unidades orgánicas de la entidad informan respecto las deficiencias y/o faltas de los proveedores para la aplicación de penalidades	x		x		x		
16	La unidad orgánica cumple con los plazos de la Ley para otorgar la conformidad de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	x		x		x		
17	La municipalidad da conformidad al presupuesto asignado a su área para el cumplimiento de las metas y objetivos	x		x		x		
18	La institución hace la verificación de características de los bienes	x		x		x		

	o servicios de las contrataciones						
19	La entidad hace la entrega del informe detallado del bien o prestación de servicios entregado	x		x		x	
20	La municipalidad realiza los informes de cumplimiento de especificaciones de las áreas técnicas o usuarias según la normativa establecida	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Doctor Mariano Mucha Paitan **DNI:** 17810102

Especialidad del validador: Doctor en Derecho y Dr. en Contabilidad y Finanzas, Maestro en Auditoría Contable y Financiera y en Administración

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	La municipalidad da a conocer el código de ética con el que cuenta la municipalidad	X		X		X		
2	La entidad informa mediante documentos la concientización sobre los perjuicios colectivos de la corrupción	X		X		X		
3	La institución proporciona información acerca de los objetivos y metas trazadas	X		X		X		
4	La municipalidad cuenta con el involucramiento de los jefes de área para cumplir con la misión y visión	X		X		X		
5	La entidad tiene el manual de organización y funciones en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada puesto	X		X		X		
6	La institución cuenta con información actualizada respecto a las funciones de cada puesto	X		X		X		
7	Las políticas, responsabilidades y procedimientos con las que cuenta la entidad son completamente comprensibles	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ACTIVIDAD DE CONTROL								
8	La municipalidad promueve contrataciones de bienes y servicios, permitiendo la participación del personal pertinente	X		X		X		
9	La entidad cuenta con manuales, procedimientos, actividades de las funciones dentro de las distintas áreas	X		X		X		
10	La institución hace verificaciones respecto a la ejecución de actividades	X		X		X		
11	La municipalidad devuelve la información cuando se encuentra alguna incoherencia o problema	X		X		X		
12	La institución evalúa a cada área en base a las metas estructurales y funcionales de forma periódica	X		X		X		
13	La entidad solicita la presentación de informes acerca de los avances que se realiza en cada área	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
14	La institución promueve capacitaciones sobre temas referente al control en la tecnología de información	X		X		X		
15	La municipalidad cuenta con datos actualizados dentro de la página de transparencia	X		X		X		
16	La entidad atiende las solicitudes de información por parte de los ciudadanos conforme a la normativa vigente	X		X		X		
17	La institución hace mención de la necesidad de presentación de una información y datos de calidad	X		X		X		
18	La municipalidad cuenta con una continua y fluida comunicación	X		X		X		

	entre sus áreas						
19	La entidad cuenta con un respaldo de la transparencia en la información que se brinda	X		X		X	
20	La institución evalúa y revisa los datos brindados de las áreas, sobre el cumplimiento de estándares y metas	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Maestro Braulio S'tefano Cuzcano Renteria **DNI:** 73673691

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A 8 UIT

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PRINCIPIO DE ECONOMÍA								
1	La municipalidad realiza los requerimientos remitidos por las áreas usuarias para una adecuada indagación de mercado	x		x		x		
2	La institución hace las compras correctamente programadas	x		x		x		
3	La entidad tiene estrategias competentes para determinar que las adquisiciones cuenten con la calidad necesaria	x		x		x		
4	La municipalidad solicita la aprobación de la certificación de crédito presupuestario para las compras	x		x		x		
5	La institución hace una correcta solicitud de certificado del presupuesto para las compras	x		x		x		
6	La entidad espera la emisión del certificado para efectuar la compra	x		x		x		
7	La municipalidad garantiza la emisión de la orden de compra u orden de servicio para la compra	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE COMPETENCIA		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La institución implementa acciones preventivas para reducir las inconsistencias en las contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT	x		x		x		
9	La oficina de logística de la entidad recibe las cotizaciones de acuerdo con los precios estándar de mercado de los bienes y/o servicios	x		x		x		
10	Los proveedores de la municipalidad cumplen con la entrega del bien y prestación del servicio de acuerdo con el plazo establecido	x		x		x		
11	La institución se hace un filtro de potenciales proveedores	x		x		x		
12	La entidad se realiza la invitación a proveedores para brindar cotizaciones	x		x		x		
13	La municipalidad contempla el establecimiento de plazo para envío de cotizaciones de los proveedores	x		x		x		
14	La institución considera la información mínima de la orden de compra y de servicios	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA		Si	No	Si	No	Si	No	
15	Las unidades orgánicas de la entidad informan respecto las deficiencias y/o faltas de los proveedores para la aplicación de penalidades	x		x		x		
16	La unidad orgánica cumple con los plazos de la Ley para otorgar la conformidad de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	x		x		x		
17	La municipalidad da conformidad al presupuesto asignado a su área para el cumplimiento de las metas y objetivos	x		x		x		
18	La institución hace la verificación de características de los bienes	x		x		x		

	o servicios de las contrataciones						
19	La entidad hace la entrega del informe detallado del bien o prestación de servicios entregado	x		x		x	
20	La municipalidad realiza los informes de cumplimiento de especificaciones de las áreas técnicas o usuarias según la normativa establecida	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Maestro Braulio S^tefano Cuzcano Renteria **DNI:** 73673691

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	La municipalidad da a conocer el código de ética con el que cuenta la municipalidad	X		X		X		
2	La entidad informa mediante documentos la concientización sobre los perjuicios colectivos de la corrupción	X		X		X		
3	La institución proporciona información acerca de los objetivos y metas trazadas	X		X		X		
4	La municipalidad cuenta con el involucramiento de los jefes de área para cumplir con la misión y visión	X		X		X		
5	La entidad tiene el manual de organización y funciones en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada puesto	X		X		X		
6	La institución cuenta con información actualizada respecto a las funciones de cada puesto	X		X		X		
7	Las políticas, responsabilidades y procedimientos con las que cuenta la entidad son completamente comprensibles	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: ACTIVIDAD DE CONTROL		Si	No	Si	No	Si	No	
8	La municipalidad promueve contrataciones de bienes y servicios, permitiendo la participación del personal pertinente	X		X		X		
9	La entidad cuenta con manuales, procedimientos, actividades de las funciones dentro de las distintas áreas	X		X		X		
10	La institución hace verificaciones respecto a la ejecución de actividades	X		X		X		
11	La municipalidad devuelve la información cuando se encuentra alguna incoherencia o problema	X		X		X		
12	La institución evalúa a cada área en base a las metas estructurales y funcionales de forma periódica	X		X		X		
13	La entidad solicita la presentación de informes acerca de los avances que se realiza en cada área	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
14	La institución promueve capacitaciones sobre temas referente al control en la tecnología de información	X		X		X		
15	La municipalidad cuenta con datos actualizados dentro de la página de transparencia	X		X		X		
16	La entidad atiende las solicitudes de información por parte de los ciudadanos conforme a la normativa vigente	X		X		X		
17	La institución hace mención de la necesidad de presentación de una información y datos de calidad	X		X		X		
18	La municipalidad cuenta con una continua y fluida comunicación	X		X		X		

	entre sus áreas						
19	La entidad cuenta con un respaldo de la transparencia en la información que se brinda	X		X		X	
20	La institución evalúa y revisa los datos brindados de las áreas, sobre el cumplimiento de estándares y metas	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Maestro Sergio Ángel Córdova Cena **DNI:** 09343587

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

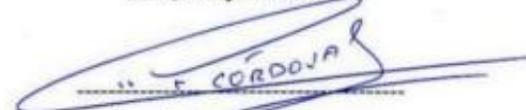
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A 8 UIT

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PRINCIPIO DE ECONOMÍA								
1	La municipalidad realiza los requerimientos remitidos por las áreas usuarias para una adecuada indagación de mercado	x		x		x		
2	La institución hace las compras correctamente programadas	x		x		x		
3	La entidad tiene estrategias competentes para determinar que las adquisiciones cuenten con la calidad necesaria	x		x		x		
4	La municipalidad solicita la aprobación de la certificación de crédito presupuestario para las compras	x		x		x		
5	La institución hace una correcta solicitud de certificado del presupuesto para las compras	x		x		x		
6	La entidad espera la emisión del certificado para efectuar la compra	x		x		x		
7	La municipalidad garantiza la emisión de la orden de compra u orden de servicio para la compra	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: PRINCIPIO DE COMPETENCIA								
8	La institución implementa acciones preventivas para reducir las inconsistencias en las contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT	x		x		x		
9	La oficina de logística de la entidad recibe las cotizaciones de acuerdo con los precios estándar de mercado de los bienes y/o servicios	x		x		x		
10	Los proveedores de la municipalidad cumplen con la entrega del bien y prestación del servicio de acuerdo con el plazo establecido	x		x		x		
11	La institución se hace un filtro de potenciales proveedores	x		x		x		
12	La entidad se realiza la invitación a proveedores para brindar cotizaciones	x		x		x		
13	La municipalidad contempla el establecimiento de plazo para envío de cotizaciones de los proveedores	x		x		x		
14	La institución considera la información mínima de la orden de compra y de servicios	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA								
15	Las unidades orgánicas de la entidad informan respecto las deficiencias y/o faltas de los proveedores para la aplicación de penalidades	x		x		x		
16	La unidad orgánica cumple con los plazos de la Ley para otorgar la conformidad de las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	x		x		x		
17	La municipalidad da conformidad al presupuesto asignado a su área para el cumplimiento de las metas y objetivos	x		x		x		
18	La institución hace la verificación de características de los bienes	x		x		x		

	o servicios de las contrataciones						
19	La entidad hace la entrega del informe detallado del bien o prestación de servicios entregado	x		x		x	
20	La municipalidad realiza los informes de cumplimiento de especificaciones de las áreas técnicas o usuarias según la normativa establecida	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Maestro Sergio Ángel Córdova Cena **DNI:** 09343587

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 6 de junio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones:...*El instrumento propuesto resulta adecuado para medir la variable control interno.*

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador:...*Walter Manuel Vásquez Mondragón...* DNI:...40769191...

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3210-9433>

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1997-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-2022	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
02	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-2022	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

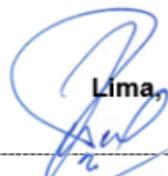
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 27 de junio de 2022



Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón
DNI N° 40769191
Telf. 966905999

Docente de la Escuela de Posgrado UCV

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones:...*El instrumento propuesto resulta adecuado para medir la variable contrataciones menores o iguales a 8 UIT.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:...*Walter Manuel Vásquez Mondragón...* DNI:...40769191...

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3210-9433>

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Período formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1997-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Período laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-2022	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
02	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-2022	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

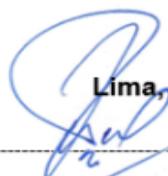
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 27 de junio de 2022



 Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón
 DNI N°40769191
 Telf. 966905999

Docente de la Escuela de Posgrado UCV

Anexo 6. Base de datos

Muestra	Base de datos de la variable 1. Sistema de Control Interno																			
	Ambiente de Control							Actividad de Control						Sistemas de información y comunicación						
	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
Trabajador 1	3	4	3	4	3	4	4	2	3	5	3	2	3	4	5	3	4	4	3	3
Trabajador 2	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4
Trabajador 3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	2	2
Trabajador 4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	3	4	2	3	3	2	2	3	4	4	4
Trabajador 5	3	3	3	3	4	2	4	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	2	3	2
Trabajador 6	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2
Trabajador 7	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4
Trabajador 8	5	3	3	4	3	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3
Trabajador 9	4	5	5	5	5	4	5	5	3	4	5	4	5	3	5	5	5	5	3	3
Trabajador 10	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3
Trabajador 11	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1
Trabajador 12	3	3	3	4	2	4	4	2	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	4	3
Trabajador 13	5	5	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	5	4	3	4	5	5	5
Trabajador 14	3	4	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	4
Trabajador 15	5	4	5	5	4	3	3	5	4	5	4	4	3	5	5	3	4	5	5	4
Trabajador 16	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	3	2	3	3	2	2	3	4	3	4
Trabajador 17	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2
Trabajador 18	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	4	5
Trabajador 19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2
Trabajador 20	4	5	3	4	5	4	4	5	3	5	3	3	5	5	5	3	4	3	5	4
Trabajador 21	5	4	3	5	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	3	4	5	3	5	4
Trabajador 22	5	5	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3
Trabajador 23	4	3	4	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	3	3

Trabajador 24	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3
Trabajador 25	5	3	5	4	5	3	4	4	3	3	5	5	5	3	5	4	5	4	4	3
Trabajador 26	4	3	4	4	5	3	3	3	3	4	4	5	3	4	3	4	3	4	3	3
Trabajador 27	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3
Trabajador 28	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
Trabajador 29	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	4	3	5	4	3	5	5	5	4
Trabajador 30	2	2	3	3	2	4	3	3	3	3	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3
Trabajador 31	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	4	5	3	5	4	5
Trabajador 32	3	3	2	2	2	2	4	2	3	2	2	4	4	3	3	3	2	4	3	4
Trabajador 33	5	5	5	4	5	3	4	3	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	3	5
Trabajador 34	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3
Trabajador 35	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1
Trabajador 36	4	3	3	2	3	3	4	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	3
Trabajador 37	4	2	2	3	4	3	3	3	4	4	3	4	2	4	2	4	4	3	5	2
Trabajador 38	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	5
Trabajador 39	4	5	3	4	5	5	3	4	4	3	4	3	5	3	5	3	5	5	5	5
Trabajador 40	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1
Trabajador 41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 42	3	4	5	4	5	5	3	4	4	4	4	3	5	5	3	5	4	5	3	5
Trabajador 43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 44	5	5	4	4	3	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5
Trabajador 45	3	2	3	4	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	2	3
Trabajador 46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 47	5	5	5	3	3	5	5	5	4	3	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4
Trabajador 48	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2
Trabajador 49	3	3	2	2	4	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2
Trabajador 50	4	5	4	5	5	4	3	4	3	5	4	4	5	3	5	5	3	5	4	4
Trabajador 51	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2

Trabajador 52	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	4	2
Trabajador 53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1
Trabajador 54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 55	5	5	4	5	3	3	4	3	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	3
Trabajador 56	3	3	2	2	2	2	3	3	4	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3
Trabajador 57	5	3	4	4	4	5	3	3	4	5	4	3	5	4	5	5	5	3	5	4
Trabajador 58	4	3	4	3	3	4	3	4	4	2	4	2	3	4	2	4	3	4	4	4
Trabajador 59	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4
Trabajador 60	5	4	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	5	5	3	5	5	5
Trabajador 61	4	3	3	4	3	3	3	4	5	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3
Trabajador 62	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	4	4	5	4	4	5	4
Trabajador 63	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2
Trabajador 64	4	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	3	4
Trabajador 65	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1
Trabajador 66	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1
Trabajador 67	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Trabajador 68	2	2	2	2	1	3	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Trabajador 69	2	4	4	3	4	2	2	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	4
Trabajador 70	4	2	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	4	3	3	3	3	4
Trabajador 71	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1
Trabajador 72	3	3	5	5	2	4	2	3	5	3	2	3	4	3	4	5	4	3	3	3
Trabajador 73	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4
Trabajador 74	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1
Trabajador 75	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2
Trabajador 76	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3
Trabajador 77	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
Trabajador 78	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	4	3	4	4	3
Trabajador 79	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1

Trabajador 80	4	4	4	5	3	4	4	5	3	5	4	3	4	5	5	4	3	4	4	5
Trabajador 81	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3
Trabajador 82	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2
Trabajador 83	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3
Trabajador 84	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 85	3	3	3	2	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3
Trabajador 86	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 87	4	3	3	2	3	3	2	2	3	3	4	4	4	2	3	3	2	3	2	2
Trabajador 88	2	1	2	1	3	2	1	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2
Trabajador 89	5	4	3	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5
Trabajador 90	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	3	5	3	3	5	5	4	5	5	5
Trabajador 91	4	3	2	2	2	3	4	2	3	4	3	3	3	2	2	4	3	4	3	4
Trabajador 92	3	4	3	2	4	3	3	4	4	3	3	4	3	2	3	2	4	3	2	2
Trabajador 93	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 94	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2
Trabajador 95	4	4	4	3	3	3	2	4	3	4	2	4	3	3	3	5	3	3	3	3
Trabajador 96	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
Trabajador 97	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3
Trabajador 98	5	4	5	3	5	5	3	4	3	5	5	5	4	3	5	5	3	4	4	5
Trabajador 99	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2
Trabajador 100	3	2	3	4	4	3	4	5	4	3	3	3	5	3	3	4	2	3	4	3
Trabajador 101	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1
Trabajador 102	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2
Trabajador 103	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2
Trabajador 104	3	4	3	2	3	4	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	2	2	3
Trabajador 105	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	4	2	3	4	4	2	4	4	2	2

Trabajador 106	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1
Trabajador 107	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	4	3	4	5	5	5	5	4	4
Trabajador 108	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4
Trabajador 109	4	4	2	4	2	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3
Trabajador 110	3	4	4	3	2	3	3	3	2	2	3	4	4	2	4	4	3	4	4	4
Trabajador 111	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	3
Trabajador 112	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3
Trabajador 113	4	5	4	3	3	4	4	5	4	5	3	3	5	3	5	5	4	5	4	5
Trabajador 114	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	4
Trabajador 115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 116	2	3	4	2	3	3	4	3	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
Trabajador 117	3	3	4	4	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	5	3
Trabajador 118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 119	2	4	4	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4	3	4	2	4	4	2	3
Trabajador 120	4	4	4	5	3	5	3	4	4	5	5	4	4	5	3	3	4	5	3	4
Trabajador 121	2	2	2	3	4	3	2	3	2	3	3	2	4	2	4	2	3	3	2	3
Trabajador 122	5	4	5	4	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5
Trabajador 123	3	4	4	4	4	4	3	5	5	3	5	3	5	3	4	3	4	4	5	4
Trabajador 124	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3
Trabajador 125	3	4	4	2	5	3	3	2	4	4	4	4	4	4	3	2	5	4	4	3
Trabajador 126	3	4	5	3	4	3	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	3	4	4
Trabajador 127	3	4	5	3	3	3	3	5	4	3	5	3	5	3	3	3	3	5	3	3
Trabajador 128	4	4	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	4	4	3	4	3	4

Trabajador 129	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2
Trabajador 130	4	4	4	5	4	3	3	3	5	3	3	5	4	5	5	4	5	4	3	5
Trabajador 131	3	2	3	2	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2
Trabajador 132	3	3	4	4	5	3	5	3	4	4	3	4	5	3	3	4	4	5	3	5
Trabajador 133	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Trabajador 134	2	2	2	4	2	4	4	2	4	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4
Trabajador 135	2	4	4	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4
Trabajador 136	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	1
Trabajador 137	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	3
Trabajador 138	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
Trabajador 139	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2
Trabajador 140	3	3	2	4	3	4	2	2	3	3	2	3	3	2	4	4	3	4	2	3
Trabajador 141	3	4	5	4	5	4	4	3	3	5	5	5	5	4	3	3	4	3	4	4
Trabajador 142	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3
Trabajador 143	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
Trabajador 144	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	5	4	3	4	4
Trabajador 145	4	4	3	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5
Trabajador 146	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2
Trabajador 147	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2
Trabajador 148	4	4	4	5	5	3	4	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	5	3	5
Trabajador 149	2	1	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	1
Trabajador 150	4	3	3	3	3	4	2	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4
Trabajador 151	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2

Trabajador 152	5	4	5	5	5	4	4	3	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5
Trabajador 153	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	4	5
Trabajador 154	4	4	3	3	2	2	4	3	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	2	4
Trabajador 155	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	3
Trabajador 156	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2
Trabajador 157	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3
Trabajador 158	4	2	3	4	2	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	4	4	2	3	3
Trabajador 159	5	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5
Trabajador 160	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	2	3	4	3	2	4	3	4	2	3
Trabajador 161	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3
Trabajador 162	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3
Trabajador 163	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	3	4	4	4	2	3	3	4	3	4
Trabajador 164	4	5	5	3	4	5	4	5	3	3	4	4	3	3	4	5	3	5	5	3
Trabajador 165	4	5	3	4	5	5	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	5	3	5
Trabajador 166	4	5	4	4	3	4	3	4	5	4	3	4	4	5	3	4	5	3	4	4
Trabajador 167	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	2	4	3
Trabajador 168	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2
Trabajador 169	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3
Trabajador 170	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4
Trabajador 171	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4
Trabajador 172	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	4	3
Trabajador 173	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2
Trabajador 174	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2

Trabajador 175	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3
Trabajador 176	3	3	3	3	3	2	2	3	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3
Trabajador 177	5	4	4	5	3	5	5	3	4	4	3	5	5	4	4	5	3	5	5
Trabajador 178	5	3	4	4	5	5	4	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5
Trabajador 179	4	5	5	3	5	5	3	5	3	4	4	5	5	5	5	4	5	3	4
Trabajador 180	3	5	4	5	5	5	5	5	3	4	4	5	4	5	4	3	3	4	5
Trabajador 181	3	5	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	4	2	2	4	4	5
Trabajador 182	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2
Trabajador 183	4	3	3	3	4	3	4	3	5	3	3	4	3	5	4	4	5	3	5
Trabajador 184	3	4	3	3	3	4	2	2	4	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2
Trabajador 185	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3
Trabajador 186	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	4	2	2	3	2	2	2	3	3
Trabajador 187	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	3	5	5	4
Trabajador 188	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	4	3	2	4	3	4	2
Trabajador 189	4	3	5	3	3	3	5	5	4	5	5	3	5	5	5	3	3	5	5
Trabajador 190	5	3	4	4	3	3	5	4	3	3	3	4	5	4	3	4	4	5	4
Trabajador 191	4	3	3	3	4	3	3	4	3	5	5	3	3	5	4	4	3	4	5
Trabajador 192	3	3	4	4	4	3	5	3	3	5	3	3	5	5	4	4	5	3	4
Trabajador 193	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3	3	4
Trabajador 194	5	3	4	4	4	3	4	5	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4
Trabajador 195	4	3	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4
Trabajador 196	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3
Trabajador 197	4	3	2	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4

Trabajador 198	5	4	4	4	4	5	4	4	3	4	5	4	3	3	3	5	4	3	5	4
Trabajador 199	3	3	3	3	4	4	3	4	2	2	2	3	3	4	4	3	3	2	2	3
Trabajador 200	3	3	3	4	4	3	4	4	3	5	4	3	4	3	3	4	3	4	3	5
Trabajador 201	4	4	5	3	3	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4
Trabajador 202	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2
Trabajador 203	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3
Trabajador 204	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	4	4	5	3	4	5	5	5	3	3
Trabajador 205	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	5	3	3	3	5	4	3	3
Trabajador 206	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
Trabajador 207	3	3	3	2	3	3	2	4	2	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	2
Trabajador 208	4	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	4	2	2	2
Trabajador 209	3	3	2	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	2	3	2	3	2	3	2
Trabajador 210	2	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	2	2
Trabajador 211	5	4	4	5	4	3	5	5	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	4
Trabajador 212	3	3	4	4	5	3	4	5	3	3	5	3	5	5	5	5	4	4	3	3
Trabajador 213	3	2	3	2	3	3	4	4	2	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3
Trabajador 214	4	3	3	4	3	3	3	5	4	3	4	3	4	4	5	4	4	3	3	4

Muestra	Base de datos de la variable 2. Contrataciones menores o iguales a 8UIT																			
	Principio de Libertad de concurrencia							Principio Competencia							Principio de Transparencia					
	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
Trabajador 1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	2	3	3
Trabajador 2	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5
Trabajador 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 4	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2	2	3
Trabajador 5	4	3	5	3	5	3	3	5	4	4	3	3	4	4	5	5	4	3	5	3
Trabajador 6	5	5	5	3	3	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3
Trabajador 7	3	3	5	3	5	4	3	4	5	3	4	5	5	4	5	4	4	4	3	3
Trabajador 8	5	4	5	5	5	3	4	5	3	5	4	5	4	4	5	5	4	5	3	3
Trabajador 9	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
Trabajador 10	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	3	5	5	5	3	5	4	5
Trabajador 11	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2
Trabajador 12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 13	5	4	5	4	5	5	3	3	4	4	3	5	5	4	4	3	5	4	4	4
Trabajador 14	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	3	3	5	4
Trabajador 15	4	4	3	4	4	3	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4
Trabajador 16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Trabajador 17	3	5	4	4	3	5	3	5	4	4	3	4	3	3	3	5	4	4	4	5
Trabajador 18	3	5	3	4	3	5	4	5	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	5
Trabajador 19	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Trabajador 20	4	5	4	4	4	3	5	5	4	3	5	5	5	4	3	4	3	4	5	5
Trabajador 21	4	4	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3
Trabajador 22	3	5	4	3	5	4	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5
Trabajador 23	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5
Trabajador 24	4	4	4	4	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	3	3

Trabajador 25	3	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	3	5	5	4	5	5	4	3
Trabajador 26	4	5	4	3	4	5	5	3	4	3	4	4	3	5	4	5	3	4	4	3
Trabajador 27	3	4	5	4	5	5	5	3	5	5	3	4	4	4	5	5	4	5	5	4
Trabajador 28	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
Trabajador 29	5	5	5	5	4	5	3	5	3	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4
Trabajador 30	3	4	3	4	3	3	4	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	5	4	5
Trabajador 31	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	3	5	4
Trabajador 32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 33	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5
Trabajador 34	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1
Trabajador 35	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 36	3	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	5	5	5	3	4	3	4	5	3
Trabajador 37	1	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	2	2	2
Trabajador 38	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2
Trabajador 39	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5
Trabajador 40	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1
Trabajador 41	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1
Trabajador 42	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	5	5
Trabajador 43	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2
Trabajador 44	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	3	3	4	4	5
Trabajador 45	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1
Trabajador 46	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2
Trabajador 47	4	5	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4
Trabajador 48	3	3	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2
Trabajador 49	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2
Trabajador 50	5	4	4	5	5	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4
Trabajador 51	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5
Trabajador 52	3	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	4	4	4	5

Trabajador 53	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1
Trabajador 54	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1
Trabajador 55	4	4	5	5	4	5	4	5	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	5	3
Trabajador 56	3	5	4	4	5	3	4	3	4	5	5	3	3	3	3	4	5	3	5	5
Trabajador 57	4	5	5	4	5	3	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5
Trabajador 58	4	3	3	3	4	3	3	3	5	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5
Trabajador 59	3	3	3	3	3	3	2	4	3	4	4	3	2	3	3	3	4	3	3	3
Trabajador 60	5	5	3	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	5	4
Trabajador 61	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3
Trabajador 62	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5
Trabajador 63	3	4	3	3	2	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2
Trabajador 64	5	4	4	5	3	5	3	4	5	5	3	3	5	3	5	5	4	5	5	5
Trabajador 65	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	2	3
Trabajador 66	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2
Trabajador 67	2	2	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	4	4	4	2	2	4
Trabajador 68	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
Trabajador 69	3	4	2	2	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2
Trabajador 70	2	4	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	4	2	3	2	3	2
Trabajador 71	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3
Trabajador 72	2	3	3	3	3	4	4	2	3	3	4	3	2	3	4	2	4	4	4	4
Trabajador 73	3	3	2	4	2	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3
Trabajador 74	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3
Trabajador 75	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	3	2
Trabajador 76	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4
Trabajador 77	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2
Trabajador 78	4	5	5	3	5	4	4	5	5	4	5	4	3	5	5	4	5	3	5	3
Trabajador 79	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2
Trabajador 80	5	4	3	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5

Trabajador 81	2	4	4	2	4	3	2	2	2	3	4	3	3	4	2	4	3	2	2	2
Trabajador 82	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	4	3	3	3
Trabajador 83	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3
Trabajador 84	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2
Trabajador 85	2	3	4	4	2	3	4	3	4	4	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3
Trabajador 86	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1
Trabajador 87	3	4	3	4	4	4	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4
Trabajador 88	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
Trabajador 89	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	4	3	5	5	4
Trabajador 90	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	3	5	3	3	3	4	5
Trabajador 91	2	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	3	3	5	4	4	4	3	3
Trabajador 92	3	4	3	5	3	4	3	4	5	4	5	3	4	4	2	2	3	3	4	3
Trabajador 93	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 94	1	2	2	1	2	3	2	2	3	1	2	1	2	2	2	3	2	2	1	2
Trabajador 95	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3
Trabajador 96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 97	3	3	2	3	4	2	2	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	4	4	3
Trabajador 98	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	3	3	3	5
Trabajador 99	2	3	1	1	1	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2
Trabajador 100	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2
Trabajador 101	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1
Trabajador 102	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Trabajador 103	1	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Trabajador 104	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2
Trabajador 105	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3
Trabajador 106	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2

Trabajador 130	4	3	5	3	3	5	5	4	5	5	4	3	5	5	4	4	3	4	3	5
Trabajador 131	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	4	4	2	3	3	4	3	2	3
Trabajador 132	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5
Trabajador 133	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Trabajador 134	3	4	4	3	4	2	4	3	3	2	4	3	4	3	3	3	4	2	3	3
Trabajador 135	3	4	4	5	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3
Trabajador 136	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 137	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	3	4
Trabajador 138	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3
Trabajador 139	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1
Trabajador 140	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	4	2	2	4	4	3	3
Trabajador 141	4	5	5	5	4	3	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4
Trabajador 142	2	2	4	4	3	4	4	2	3	2	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3
Trabajador 143	3	2	2	3	2	3	3	2	3	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3
Trabajador 144	4	3	3	5	5	5	3	4	3	4	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5
Trabajador 145	5	4	5	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	3	5	3	4	3	3	3
Trabajador 146	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2
Trabajador 147	3	3	3	4	2	4	3	2	2	2	4	4	3	2	3	3	2	3	3	3
Trabajador 148	3	5	4	4	3	5	4	4	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	4
Trabajador 149	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Trabajador 150	3	4	4	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	2	4	3	4	3
Trabajador 151	3	3	2	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3
Trabajador 152	3	4	3	5	4	5	3	4	4	4	3	4	5	4	5	3	5	5	5	3

Trabajador 153	4	5	4	4	5	3	5	4	4	3	4	3	5	4	5	4	3	3	4	3
Trabajador 154	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	2	2	3
Trabajador 155	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trabajador 156	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	3	4	4	3	3	2	4	3
Trabajador 157	2	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	4	3	4	3	4	2	3	3	2
Trabajador 158	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	2
Trabajador 159	4	4	4	3	5	4	3	5	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	5	4
Trabajador 160	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2
Trabajador 161	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2
Trabajador 162	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2
Trabajador 163	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1
Trabajador 164	3	4	5	5	4	5	3	5	3	4	4	5	3	3	3	3	4	4	4	3
Trabajador 165	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4
Trabajador 166	3	3	4	4	5	5	5	5	4	3	5	3	4	5	4	3	4	3	5	5
Trabajador 167	3	4	5	4	5	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4
Trabajador 168	4	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2
Trabajador 169	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2
Trabajador 170	5	5	3	3	3	3	5	4	5	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	5
Trabajador 171	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	2	2	3	4	3	3
Trabajador 172	3	3	3	3	3	4	3	4	3	5	4	3	5	4	3	4	3	4	4	3
Trabajador 173	2	2	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2
Trabajador 174	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Trabajador 175	3	3	3	3	3	4	2	3	4	3	4	2	4	2	2	4	4	3	4	4

Trabajador 176	3	4	5	4	3	4	3	3	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	2
Trabajador 177	4	5	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	3	5	3	5	4	3	5
Trabajador 178	5	5	5	5	3	5	5	3	3	4	4	5	3	3	4	5	3	3	3	5
Trabajador 179	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	4	5	3	5	5	5	5	4
Trabajador 180	3	3	5	4	3	4	5	4	4	3	3	5	5	5	4	5	3	3	3	3
Trabajador 181	4	3	2	4	4	3	3	2	3	4	2	4	3	4	3	4	4	2	3	4
Trabajador 182	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1
Trabajador 183	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	3	3
Trabajador 184	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	2	4	3	4
Trabajador 185	2	3	2	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	2	3	4	3	3	4	3
Trabajador 186	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	2	2	3	2	3	3	4	4	4
Trabajador 187	3	5	4	5	4	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5
Trabajador 188	2	2	3	3	4	4	4	2	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	2	2
Trabajador 189	3	5	4	4	5	3	5	4	4	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	3
Trabajador 190	5	3	4	5	4	5	3	5	5	3	5	4	5	4	5	3	3	3	3	5
Trabajador 191	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	3	5
Trabajador 192	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2
Trabajador 193	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	5
Trabajador 194	2	3	2	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Trabajador 195	3	3	4	3	4	4	4	3	4	2	2	4	3	5	2	3	3	3	5	3
Trabajador 196	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3
Trabajador 197	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3
Trabajador 198	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1

Trabajador 199	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2	3	3	2	2
Trabajador 200	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	4	2	3	2	3	3	4
Trabajador 201	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	5	3	4
Trabajador 202	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	3	3	4	4
Trabajador 203	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2
Trabajador 204	3	5	3	3	4	5	5	4	3	3	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4
Trabajador 205	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	3	4	3	3	3
Trabajador 206	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2
Trabajador 207	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
Trabajador 208	2	4	4	4	3	4	4	2	3	3	2	3	3	4	4	4	3	4	2	4
Trabajador 209	4	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3
Trabajador 210	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3
Trabajador 211	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	4	5	5	5	4	5
Trabajador 212	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
Trabajador 213	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3
Trabajador 214	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1

Anexo 7. Carta de presentación



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 11 de julio de 2022
Carta P. 0781-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Abg.
Jorge Quintana García Godos
Alcalde
Municipalidad Distrital de Jesús María

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a CASTILLO ESPINOZA, PIERO DANIEL; identificado con DNI N° 47066999 y con código de matrícula N° 7002650111; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Control interno y las Contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una Municipalidad Distrital. Lima, 2022.

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador CASTILLO ESPINOZA, PIERO DANIEL asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo N° 8. Muestra

$$P = 0,5$$

$$Q = 0,5$$

$$Z = 1,96 \text{ al } 95\% \text{ de confiabilidad}$$

$$E = 0,05$$

$$N = 477$$

$$n = ?$$

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{477 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (477 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 214 \text{ trabajadores}$$

Anexos 9. Estadística de Confiabilidad – Variable Control interno

The screenshot displays the IBM SPSS Statistics Visor interface. The main window shows the results of a reliability analysis for the variable 'Fiabilidad'. The analysis was performed on 'ALL VARIABLES'.

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
Casos Válido	50	100,0	
Excluido ^a	0	,0	
Total	50	100,0	

^a La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,892	20

RELIABILITY
/VARIABLES=p1_v2 p2_v2 p3_v2 p4_v2 p5_v2 p6_v2 p7_v2 p8_v2 p9_v2 p10_v2 p11_v2 p12_v2 p13_v2 p14_v2 p15_v2 p16_v2 p17_v2 p18_v2 p19_v2 p20_v2
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.

→ **Fiabilidad**

Escała: ALL VARIABLES

Anexos 10. Estadística de Confiabilidad – Variable Contrataciones menores o iguales a 8 UIT

The screenshot displays the IBM SPSS Statistics Viewer interface. The main window shows the results of a reliability analysis for the variable 'Escala: ALL VARIABLES'. The output includes a table of Cronbach's Alpha and the number of items, a list of variables used in the analysis, a case processing summary, and a final table of Cronbach's Alpha and the number of items.

Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
.862	20

```

RELIABILITY
/VARIABLES=pp1_v2 p2_v2 p3_v2 p4_v2 p5_v2 p6_v2 p
7_v2 p8_v2 p9_v2 p10_v2 p11_v2 p12_v2 p13_v2 p14_v
2 p15_v2 p16_v2 p17_v2 p18_v2 p19_v2 p20_v2
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
    
```

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.872	20